

GESTIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Código: GEDO-FR05
Versión: 02

12/08/2019

Fecha:

FORMATO Acta de Reunión

Acta N°01		Fecha: 8 de febrero de 2022		
Objetivo: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno		erno		

Nombre de la Dependencia, Proceso o Entidad que organiza la reunión: Oficina de Control Interno

Lugar: Sala de Juntas - Piso 18 - ADRES

Líder de la reunión: Jefe de Control Interno – Secretario Técnico Comité

Hora Programada:Hora de Inicio:Hora de Terminación:De: 9:00 am a 11:00 am09:0011:30 am

No	Nombre	Carro	Dependencia o	Asiste		Tipo de
NO	Nombre	Cargo	entidad	SI	NO	Participante
1	Jorge Gutierrez Sampedro	Director General	Dirección General	\boxtimes		voz con voto
2	Alvaro Rojas Fuentes (*)	Director	Dirección de Liquidación y Garantías	\boxtimes		voz con voto
3	Luisa Fernanda Gonzalez	Jefe de Oficina	Oficina Asesora de Planeación y Control del Riegos	\boxtimes		voz con voto
4	Andrea Consuelo López (*)	Directora	Dirección Administrativa y Financiera	\boxtimes		voz con voto
5	Carmen Rocio Rangel Quintero (*)	Directora	Dirección de Gestión de Recursos Financieros de Salud	\boxtimes		Asistente
6	Juan Carlos Mendoza	Director	Dirección de tecnologías de la Información y las Comunicaciones	\boxtimes		voz con voto
7	Luis Miguel Rodriguez	Jefe de Oficina	Oficina Asesora Jurídica	\boxtimes		Asistente
8	Mauricio Ramirez Espitia (*)	Director	Dirección de Otras Prestaciones	\boxtimes		Asistente
9	Diego Hernando Santacruz	Jefe de Oficina	Oficina de Control Interno	\boxtimes		voz sin voto
10	Luz Stella Hernandez Ruiz	Subdirectora	Subdirección de Garantías	\boxtimes		Asistente
11	Yuly Andrea Gomez Gutierrez (*)	Coordinadora Grupo de Gestión Financiero Interno	Dirección Administrativa y Financiera	\boxtimes		Asistente
12	Carlos Eduardo Cáceres	Gestor de Operaciones	Dirección Administrativa y Financiera	\boxtimes		Asistente
13	Laddy Astrid Giraldo (*)	Gestor de Operaciones	Dirección Administrativa y Financiera	\boxtimes		Asistente
14	Ligia Andrea Flórez	Gestor de Operaciones	Oficina de Control Interno	\boxtimes		Asistente
15	Maria Margarita Bravo (*)	Coordinadora Grupo Gestión Contable	Dirección de Gestión de Recursos Financieros de Salud	\boxtimes		Asistente
16	Lizeth Lamprea Méndez (*)	Asesor	Oficina de Control Interno	\boxtimes		Asistente
17	Edwin Dario Mora	Gestor de Operaciones	Dirección Administrativa y Financiera	×		Asistente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación quorum Resolución 837 de 2021 y Resolución 459 de 2018.
- 2. Política de seguimiento a la Gestión del Desempeño para los Servidores Públicos nombrados con carácter provisional de la ADRES DAF
- 3. Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 UGG.
- 4. Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 URA.



GESTIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Código:
Versión:

GEDO-FR05

Acta de Reunión

Fecha: 12/08/2019

5. Revisión y aprobación del Plan Anual de Auditorías Internas 2022.

FORMATO

- 6. Avance PM CGR
- 7. Avance PM SNS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

DESARROLLO DE LOS TEMAS:

1. Verificación quorum – Resolución 837 de 2021 y Resolución 459 de 2018.

Se inicia la sesión, verificando la asistencia de los integrantes que conforman el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, así: Director General de la ADRES, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos, Directora Administrativa y Financiera, Director de Liquidaciones y Garantías, y Director de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, contando con la presencia de 5 miembros de 5 posibles. Así mismo, se encuentra el Jefe de la Oficina de Control Interno quien participa con voz, pero sin voto, la Directora de Gestión de Recursos Financieros de Salud, el Director de Otras Prestaciones, el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, la Subdirectora de Garantías, las Coordinadoras de los Grupos de Gestión Contable y Financiera, y otros funcionarios de la ADRES.

2. Política de seguimiento a la Gestión del Desempeño para los Servidores Públicos nombrados con carácter provisional de la ADRES – DAF

La Dirección Administrativa y Financiera realiza la presentación de la Resolución 173 de febrero de 2022 por la cual se implementa la Política de seguimiento a la Gestión del Desempeño para los Servidores Públicos nombrados con carácter provisional de la ADRES, y adopta el instrumento de seguimiento, lo anterior con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente. Se adjunta Resolución.





Los niveles para evaluar según la normatividad establecida son el nivel profesional, técnico y asistencial.

Variables de seguimiento

Rango	Variable	Definición
De 1 a 50 %	Mejorando	Se evidencian debilidades sobre lo pactado y falta mayor capacidad laboral para atender los asuntos designados.
De 51 a 70 %	Reforzando fortalezas	Evidenció de manera parcial los acuerdos pactados, pero falta demostrar mayor capacidad laboral para atender los asuntos asignados.
De 71 a 85 %	Subiendo el nivel	De manera recurrente ejecutó los compromisos establecidos y mostró experiencia en su capacidad para atender los temas asignados.
De 86 a 100 %	Maximizando mi potencial	Cumplió satisfactoriamente los acuerdos establecidos y expuso su dominio de las temáticas asociadas a su competencia.



GESTIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Código:
Vorcióni

GEDO-FR05

Versión: Fecha: 02

FORMATO

Acta de Reunión

Indicadores de seguimiento

Enfoque	Descripción del enfoque		
Eficacia	Se refiere al grado de cumplimiento de lo planteado, de acuerdo con la oportunidad en la entrega del producto o resultado obtenido, capacidad de respuesta ¿Qué se hizo?, ¿Cuánto se hizo?		
Eficiencia	Identificar oportunidades para optimizar los recursos asignados para el logro de lo planeado. ¿Cuántos recursos se utilizaron? ¿Con qué insumos se hizo?		
Efectividad	Mide el logro de los objetivos propuestos desde la consecución de los recursos, hasta el impacto que se generó con el producto final (Nivel de satisfacción y calidad).		

Compromisos funcionales

- Concertados entre los superiores inmediatos y los servidores.
- Funciones de los empleos (Manual de Funciones y Competencias Laborales).
- Funciones de la dependencia.
- Plan de acción anual.

Compromisos Comportamentales

- Concertados entre los superiores inmediatos y los servidores.
- Competencias comportamentales señaladas en el Decreto 815 de 2018.
- Compromiso transversal: actividades de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), Plan Institucional de Capacitación (PIC) y el Programa de Bienestar Social Laboral.

Seguimientos a realizar







Obligaciones de los responsables de la aplicación del instrumento de seguimiento

- Concertar los compromisos establecidos en el instrumento de seguimiento con los servidores públicos que hacen parte de sus equipos de trabajo.
- Adelantar tareas de seguimiento encaminadas al cumplimiento de los compromisos establecidos previamente con los servidores a su cargo.
- Realizar los **seguimientos semestrales** y el seguimiento final de conformidad con los plazos señalados en la Resolución 173 de 2022 y en el cronograma dispuesto por el Grupo de Gestión del Talento Humano.
- Notificar el resultado a los servidores a quienes se adelantó el correspondiente seguimiento a través de la entrega de una
 copia del respectivo instrumento, quienes podrán interponer el recurso de reposición y en subsidio el de apelación ante el
 Director General de la entidad o el servidor que delegue, en los términos y con el trámite establecidos en el Código de
 Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) o la norma que la modifique, sustituya
 o adicione.



FORMATO

GESTIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Acta de Reunión

Código:	
Versión:	

GEDO-FR05

Fecha:

12/08/2019

Remitir oportunamente al Grupo de Gestión del Talento Humano, los formatos de los instrumentos de seguimiento
debidamente diligenciados y notificados en original para su correspondiente archivo en las historias labores de los
servidores públicos.

Obligaciones de los servidores con nombramiento provisional

- Concertar los compromisos establecidos en el instrumento de seguimiento con sus superiores inmediatos.
- Cumplir con las metas y compromisos concertados con sus superiores inmediatos y contribuir activamente en todo el proceso de seguimiento a la gestión.
- **Participar** en los seguimientos semestrales y el seguimiento final de conformidad con los plazos señalados en la Resolución 173 de 2022 y las instrucciones del Grupo de Gestión del Talento Humano.

Obligaciones del Grupo de Gestión del Talento Humano

- Elaborar, comunicar y divulgar la documentación necesaria para la implementación de la política señalada en la Resolución 173 de 2022 .
- Mantener actualizado el sistema de registro de los instrumentos aplicados y apoyar a los servidores públicos en el cumplimiento de los plazos señalados para cada una de las fases y/o etapas señaladas en la Resolución 173 de 2022.
- **Archivar los formatos** de los instrumentos de seguimiento debidamente diligenciados y notificados en original en las historias laborales de los servidores públicos.

Consideraciones

- Teniendo en cuenta que la Resolución se emitió en febrero, hasta esta fecha se iniciará el proceso de concertación de compromisos.
- La resolución señala que para los funcionarios que hacen parte de equipos o grupos internos, la concertación de compromisos se debe realizar entre los coordinadores y los servidores.
- El instrumento aplicado podrá ser utilizado como insumo para conocer el desempeño de un servidor público.
- Se debe realizar un proceso de socialización y sensibilización con servidores, coordinadores y directores, de tal forma, que los compromisos sean concertados entre las partes, así mismo, los seguimientos y evaluaciones realizadas sean de conocimiento por parte de coordinadores y directores.

Se presentó el instrumento a diligenciar GETH-FR08 Seguimiento Funcional y Comportamental de Servidores Vinculados.

3. Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 – UGG.

La Coordinadora del Grupo de Gestión Financiero Interno realizó la presentación de estados financieros de la UGG, detallando la situación financiera a 31 de diciembre (Activos, pasivos, patrimonio), estado de resultados (Ingresos y gastos), estado de la situación financiera comparativa (2020-2021), cambios en el patrimonio (2020-2021) y razones financieras. Se adjunta presentación.

Los Estados Financieros de la UGG presentados el día de hoy, son preliminares, hasta tanto no sea aprobados por la Junta Directiva de la ADRES.

4. Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 – URA.

La Coordinadora del Grupo Gestión Contable Interno realizó la presentación de estados financieros de la URA, detallando la situación financiera a 31 de diciembre (Activos, pasivos, patrimonio), estado de resultados (Ingresos y gastos), estado de la situación financiera comparativa (2020-2021), cambios en el patrimonio (2020-2021) y razones financieras. Se adjunta presentación.

Los Estados Financieros de la URA presentados el día de hoy, son preliminares, hasta tanto no sea aprobados por la Junta Directiva de la ADRES.

5. Plan Anual de Auditorías Internas 2022.

Funciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Respecto de las funciones del Comité, se realizó revisión de lo establecido en la Resolución, así:



GESTIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Código:
Versión:

GEDO-FR05

FORMATO

Acta de Reunión

Fecha: 12/08/2019

- Evaluar el estado del SCI de la ADRES y aprobar modificaciones, actualizaciones y acciones de fortalecimiento del Sistema a partir de la normatividad vigente, los informes presentados por el jefe de la OCI, organismos de control y recomendaciones del equipo MECI.
- Aprobar el Plan Anual de Auditorias de la Entidad presentado por el Jefe de la OCI, hacer sugerencias y seguimiento a las recomendaciones producto de la ejecución de dicho Plan de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto de Auditoría.
- Aprobar el Estatuto de Auditoría Interna y el Código de Ética de Auditor, así como verificar su cumplimiento.
- Revisar la información contenida en los Estados Financieros de la Entidad y hacer recomendaciones a que haya lugar.
- Servir de instancia para resolver las diferencias que surjan en desarrollo del ejercicio de auditoría interna.
- Conocer y resolver los conflictos de interés que afectan la independencia de la auditoria.
- Someter a aprobación del Director General la política de administración del riesgo y hacer seguimiento, en especial a la prevención y
 detección de fraude y mala conducta.
- Realizar la revisión y seguimiento del SIG de la Entidad, en cumplimiento del mandato constitucional, legal y las normas técnicas aplicables, incluyendo las decisiones y acciones relacionadas con la mejora de la gestión, con el fin de garantizar la eficacia, eficiencia, transparencia y efectividad en el cumplimiento de sus fines sociales.
- Analizar el seguimiento efectuado por la OCI al Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR y efectuar recomendaciones del caso.

Frente a la función: "Someter a aprobación del Director General la política de administración del riesgo y hacer seguimiento, en especial a la prevención y detección de fraude y mala conducta", la Jefe de la Oficina de Planeación y Control de Riesgos, aclara que es la Junta Directiva quien realiza la aprobación de la política de administración del riesgo, por lo tanto, solicita realizar actualización de esta función en la Resolución, debido a que la presentación de la política en este comité se realiza para recibir observaciones o sugerencias antes de llevarla ante la Junta Directiva.

Determinación del Universo de Auditoría

Para la determinación o priorización de los procesos o auditorías a realizar, la Oficina de Control Interno utilizó la metodología proporcionada por el DAFP, la cual incluye:

- Procesos de la Entidad (Mapa de Procesos)
- Procesos con un mayor nivel de exposición al riesgo
- Tiempo transcurrido desde última auditoria
- Temas de interés de la Alta Dirección
- Objetivos Estratégicos de la Entidad
- Resultados de auditorías anteriores
- Impacto en el presupuesto

Plan Anual de Auditoría Interna propuesto para el 2022

De acuerdo con los criterios anteriormente presentados y el número de auditores asignados a la Oficina de Control Interno, el Jefe de la OCI presentó ante los miembros del Comité, el Plan Anual de Auditorias para esta vigencia, con el fin de que sea revisado y aprobado:

REQUERIMIENTOS LEGALES EXTERNOS

- Seguimiento al Plan de Mejoramiento con la CGR, cargue al SIRECI. Enero y Julio.
- Seguimiento al Plan de Mejoramiento con la SNS 2019. Trimestral.
- Seguimiento al Plan de Mejoramiento con la SNS 2021. Mensual hasta Julio.
- SIRECI Seguimiento a la Gestión Contractual. Mensual.
- SIRECI Seguimiento a Obras Civiles. Mensual.
- SIRECI Seguimiento a los Procesos Penales. Enero y Julio.
- SIRECI Seguimiento a Acciones de Repetición. Enero y Julio.
- Certificación Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado (E-KOGUI). Marzo y Julio.
- Informe Anual de Control Interno Contable de la ADRES: UGG y URA. (CGN CHIP). Febrero.
- SIRECI Rendición de la Cuenta Fiscal Anual. Marzo.
- Medición del desempeño institucional y del SCI a través del (DAFP FURAG). Marzo.
- Cumplimiento de la normatividad licenciamiento de software y hardware. (Dir. Nal. Derechos de Autor) Marzo.
- Informe Sectorial Ministerio de Salud. Marzo.
- Seguimiento a la Racionalización de Trámites. DAFP Abril, Agosto y Diciembre.
- Informe Ejecutivo Anual al Ministro de Salud SCI de la ADRES. Febrero.
- Seguimiento Circular 13 de 2020 SNS. Recobros. Mensual
- Seguimiento Circular 06. Reclamaciones. Trimestral.
- Seguimiento Circular 06. Semestral.
- Seguimiento a envío Formulario de personal y costos en el CHIP. Marzo.
- Seguimiento y evaluación Mapa de Riesgos de Corrupción. DAFP Enero, Mayo y Septiembre.
- Seguimiento a reporte de vinculación personal con Discapacidad. Febrero.



GESTIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Código:	
Versión	

GEDO-FR05

Versión:

02

FORMATO

Acta de Reunión

REQUERIMIENTOS LEGALES INTERNOS

- Evaluación Institucional por Dependencias, Plan de Acción y Plan Estratégico. **Enero**.
- Verificar publicación del Plan de Acción, informe de gestión y presupuesto desagregado. Enero.
- · Seguimiento Austeridad en el Gasto. Marzo, Julio y Octubre.
- Seguimiento a la Ley de Transparencia (Resolución 1519 de 2020 + NTC 5854 Auditoría accesibilidad web) Septiembre.
- Verificación encuesta Ley de Cuotas Participación de la Mujer. Septiembre.
- Informe del Sistema de Control Interno. Enero. Julio.
- Seguimiento Acuerdos de Gestión Talento Humano. Febrero.
- Seguimiento a Atención al Ciudadano PQRDs. Mayo y Noviembre.
- Arqueo Caja Menor ADRES. Octubre.
- Seguimiento Circular 06 del 2018 Supersalud. Agosto.
- Seguimiento Plan Anticorrupción. Enero, Mayo, Septiembre.
- Verificación envió de Estados Financieros de ADRES con corte a 31 de diciembre de 2021. MHCP y DNP Abril.
- Verificación Resolución 035 de 2020 de la CGR Contabilidad Presupuestal URA UGG. Junio.
- Seguimiento a la ejecución de pagos relacionados con la contratación de la Entidad. Mensual.
- Seguimiento a la implementación de la Política de Daño Antijuridico Circular Externa 05-09-2019. Abril.
- Seguimiento a la Implementación de Guía de Conflicto de Interés. Agosto.

AUDITORÍAS INTERNAS DE GESTIÓN

- VERS Reintegro de Recursos Apropiados o Reconocidos Sin Justa Causa (Reintegro diferentes al aseguramiento recobros reclamaciones). Febrero - Marzo.
- VALR Procedimiento de Devolución de Aportes Saneamiento Vigencia 1994-2011 por el Sistema General de Participación.
 Julio Agosto.

SEGUIMIENTOS Y EVALUACIONES DE CONTROL INTERNO

- Seguimiento Norma técnica NTC 6047 de infraestructura. Junio.
- Evaluación Proceso de Comunicación (disponibilidad, confiabilidad, integridad y seguridad). Diciembre.
- Seguimiento Ejecución presupuestal Ingresos y Gastos URA. Febrero y Agosto.
- Seguimiento Ejecución presupuestal Ingresos y Gastos UGG . Febrero y Julio.
- Seguimiento Procedimiento Generación de Estados Financieros UGG. Julio.
- Seguimiento Procedimiento Generación de Estados Financieros URA. Septiembre.
- Seguimiento a ejecución del Plan de Acción Integrado (13 Planes). Junio.
- Evaluación a una muestra de contratos. Abril, Septiembre y Octubre.
- Aplicación Herramienta de Autocontrol por Procesos. Febrero y Agosto.
- Seguimiento Circular 010 CNSC. Enero.
- Evaluación VALR Presupuestos Máximos. Noviembre y Diciembre.
- Evaluación VALR Recobros Acuerdo Punto Final. Noviembre a Diciembre.
- Evaluación VALR y GERP Seguimiento a Pagos de Reclamaciones. Noviembre a Diciembre.
- Seguimiento Contrato CN01-0132-2014 Clínica El Bosque. Octubre.
- Evaluación GETH Plan Estratégico del Talento Humano + Seguimiento a la meritocracia. Octubre.
- Evaluación GJUR Cobro Coactivo y Constitución del Título Ejecutivo. Julio.
- Seguimiento Ejecución Convenio OEI. Mayo.
- GPAD Gestión y Prevención de Asuntos Disciplinarios. Febrero.
- OSTI Seguimiento a PM Vulnerabilidades. Abril.
- Evaluación OFAS Compra de Cartera (Recaudo última compra 2020). Mayo.
- Seguimiento PM EEFF URA Cuentas por cobrar. Abril.
- Evaluación OSTI Control de Acceso. Abril.
- Evaluación RIFU Identificación Recaudo MUI Web + GEPR Conciliaciones Bancarias. Abril Mayo.

AUDITORIAS AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Auditoría Interna al MSPI. Octubre.



PROCESO GESTIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

ORGANIZACIONAL

Vers

Acta de Reunión

Fec

Código:	GEDO-FR05
Versión:	02
Fecha:	12/08/2019

Auditoría Interna al SG-SST. Noviembre.

PLANES DE MEJORAMIENTO

 La Oficina de Control Interno mensualmente, realizará verificación del registro y avance de acciones de mejora formuladas en EUREKA, por lo tanto, se programará de acuerdo con la disponibilidad y recursos de la oficina, la verificación de cumplimiento y efectividad de cada una de estas.

OTROS ROLES DE LA OCI

- Mensaje de Autocontrol al Interior de la Entidad. Bimensual.
- Boletín a cargo del CICCI implementación de la política de administración del riesgo. Marzo y Noviembre.
- Actualización de documentos e instrumentos de auditoría. Marzo.

FORMATO

Los miembros del Comité aprueban el Plan Anual de Auditorías presentado por la OCI para la vigencia 2022.

6. Avance PM CGR

Se presenta al Comité los avances de los planes de mejora establecidos con la CGR y la SNS, así:

La ADRES reportó en el SIRECI el cumplimiento al 100% de 7 acciones de mejora asociadas a 6 hallazgos con corte 31 de diciembre de 2021, así:

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Unidad de Medida	Evidencia Presentada
Informe que dé cuenta del proceso Administrativo Sancionatorio por incumplimiento total, derivado del informe que presente el Grupo supervisor del contrato 080 de 2018.	Las acciones correctivas desarrolladas por la Dirección Administrativa y Financiera permiten demostrar que en la actualidad la Entidad cuenta con soportes y pruebas para demostrar que a través del proceso administrativo sancionatorio por incumplimiento definitivo y total del contrato de consultoría No. 080 de 2018 se dio por terminado el contrato 080 de 2018 debido al incumplimiento definitivo y total del contratista.
Instructivo expedido	Las acciones preventivas desarrolladas por la Dirección Administrativa y Financiera permiten orientar a las diferentes dependencias de la ADRES sobre los aspectos legales y sustanciales relacionados con la contratación a través de la modalidad de Concurso de Méritos, así como establecer cuáles son los riesgos que se deben tener en cuenta al momento de contratar a través de esta modalidad.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE SALUD

	Unidad de Medida	Evidencia Presentada
	Informe respecto del Reintegro de Recursos de PARISS	La ADRES realizó todas las gestiones a su cargo para lograr la cancelación de las cuentas de deterioro asociadas a las cuentas por cobrar canceladas identificadas en el proceso de liquidación del PAR ISS a favor de la Entidad.
	Informe sobre las acciones desarrolladas por el Subcomité Sectorial Estratégico y los miembros de la Junta Directiva de la ADRES respecto a la sostenibilidad del SGSSS.	La ADRES ha usado los mecanismos a su alcance para evidenciar, ante las instancias que se han institucionalizado para estos efectos, como la Junta Directiva y el Subcomité Sectorial Estratégico, las necesidades de financiación que tiene el SGSSS respecto a los procesos sobre los que la Entidad realiza el reconocimiento y pago a los diferentes actores, garantizando el análisis de los distintos escenarios para el sector y en últimas el cierre del aseguramiento.
	Informe sobre la gestión de Cuentas Por Cobrar y Deterioro Recobros No PBS	Se evidencia que la ADRES realizó gestión efectiva, oportuna y eficaz para la recuperación de los recursos de la salud no PBS (recobros), y logró además la cancelación de las cuentas por cobrar identificadas por la Contraloría General de la República en el hallazgo y la recuperación de su deterioro por valor de \$ 384.627.746.50, de tal forma que para el caso NO SE MATERIALIZO EL RIESGO DE PÉRDIDA DE



PROCESO GESTIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

FORMATO

Acta de Reunión

Código: GEDO-FR05

Versión: 02

Fecha: 12/08/2019

RECURSOS NI SE OCASIONÓ AFECTACIÓN ALGUNA AL SGSSS O DETRIMENTO FISCAL SOBRE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

DIRECCIÓN DE OTRAS PRESTACIONES

Unidad de Medida	Evidencia Presentada
Informe respecto a la gestión para la legalización de giros previos anteriores a Diciembre de 2020 como resultados de auditoria o compensaciones cuando este aplique	Las acciones correctivas desarrolladas por la Dirección de Otras Prestaciones evidencian que los giros previos realizados por la ADRES anteriores a Diciembre de 2020, se encuentran formalizados al 100% y legalizados en los Estados Financieros de la Entidad

NIT	ENTIDAD	GIRO PREVIO TOTAL	LEGALIZADO GIRO PREVIO
900156264	NUEVA EPS	1.329.077.246.434,94	1.329.077.246.434,94
800088702	EPS SURA	899.820.943.901,25	899.820.943.901,25
800251440	SANITAS E.P.S.	865.001.783.262,69	865.001.783.262,69
800130907	SALUD TOTAL S.A. E.P.S.	498.324.981.233,54	498.324.981.233,54
805000427	COOMEVA E.P.S.	436.737.990.266,94	436.737.990.266,94
901097473	MEDIMAS EPS(S.A.S)	305.182.796.703,41	305.182.796.703,41
860066942	COMPENSAR E.P.S.	301.966.597.887,83	301.966.597.887,83
830003564	FAMISANAR E.P.S.	285.258.978.602,73	285.258.978.602,73
805001157	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.O.S	152.557.627.701,69	152.557.627.701,69
890303093	COMFENALCO VALLE E.P.S.	78.969.657.229,88	78.969.657.229,88
830113831	ALIANSALUD E.P.S	49.607.387.138,71	49.607.387.138,71
830009783	CRUZ BLANCA E.P.S.	45.093.032.572,84	45.093.032.572,84
830074184	SALUDVIDA E.P.S.	1.811.029.358,09	1.811.029.358,09
900935126	Asmet E.S.S.	1.401.697.022,40	1.401.697.022,40
806008394	ASOCIACIÓN MUTUAL SER E.S.S	578.333.304,06	578.333.304,06
809008362	PIJAOS SALUD EPSI	60.306.887,30	60.306.887,30
Total general:		5.251.450.389.508,29	5.251.450.389.508,29

ACTIVIDADES REPROGRAMADAS

La ADRES reportó la reprogramación de 2 acciones de mejora para cubrir 4 hallazgos al 30 de junio de 2022, así:

DIRECCIÓN DE OTRAS PRESTACIONES

Unidad de Medida	Justificación de la Reprogramación
Informe sobre el avance en la auditoría del rezago de recobros. (3)	La Dirección de Otras Prestaciones presentó avances frente a la auditoría integral de los recobros, obteniendo resultados frente a lo radicado entre abril de 2018 y diciembre de 2019. Sin embargo, se encuentra en trámite aproximadamente \$0,92 billones de pesos del universo.
Divulgación y notificación de los resultados de la auditoria integral del rezago, a fin de que las EPS, EOC o ADRES efectúen los ajustes contables a que haya lugar y según corresponda.	Para los paquetes informados como tramitados y cerrados a la fecha, la ADRES ha divulgado y notificado los resultados de auditoría a las entidades recobrantes y ha dispuesto el detalle de las cuentas en los SFTP de cada entidad. Sin embargo, dado que existe aún un universo de recobros que hacen parte del denominado rezago, que no cuenta con resultados de auditoría, la Dirección de Otras Prestaciones requiere la reprogramación de esta actividad.



GESTIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Código:

GEDO-FR05

Versión:

02

FORMATO

Acta de Reunión



7. Avance Planes de Mejoramiento SNS

PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2019 - Avances al corte 31 de Diciembre de 2021

Desarrollar las etapas del procedimiento de reintegro de los recursos del SGSSS, apropiados o reconocidos sin justa causa respecto a los registros involucrados en el hallazgo por cada una de las causales señaladas en la Auditoría (6 líneas).

Aún existe un monto involucrado del 0,28% de los recursos involucrados, por lo que se continuara realizando actividades tendientes a subsanar las causas de estos hallazgos, dado que es necesario cumplir con los términos dispuestos en la Resolución 1716 de 2019.

Revisión del 100% de las cuentas presentadas para los pacientes con diagnóstico de enfermedad huérfana vigencias 2016 a 2020 e inicio de los procedimientos de reintegro de los recursos a que haya lugar.

Aprobación de \$107 mil millones, sobre cuentas que cumplieron con los criterios de revisión de los requisitos esenciales, la verificación del formato 7 y cumplimento del Protocolo de EH del INS. En trámite de precierre \$555 mil millones. Se estima finalizar en febrero/22 y determinar si procede iniciar procedimiento de reintegro de recursos sobre alguna de las cuentas que resulten aprobadas.

Realizar la Auditoria integral de los recobros radicados entre abril de 2018 y noviembre de 2019, de acuerdo con lo señalado en la normativa vigente para formalizar los giros previos realizados.

Se registran avances frente a la auditoría integral de los recobros, obteniendo resultados frente a lo radicado entre abril de 2018 y diciembre de 2019. Se encuentra en trámite aproximadamente \$0,92 billones de pesos del universo.

PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORÍA DOCUMENTAL REINTEGRO - Acciones de mejora en ejecución hasta junio de 2022

- Desarrollar mensualmente una mesa técnica con el fin de armonizar la información que dé cuenta de las gestiones desarrolladas frente al procedimiento de reintegro de recursos apropiados o reconocidos sin justa causa por los actores del Sistema general de Seguridad Social en Salud
- Validación de la información que permita identificar los registros contables de los recursos apropiados o reconocidos sin justa causa.
- Actualizar en la base de Excel la información de los registros que dé cuenta de las gestiones desarrolladas frente al procedimiento de reintegro de recursos apropiados o reconocidos sin justa causa por los actores del SGSSS de acuerdo con la estructura señalada en la Resolución 1716 de 2019 y lo demás que se acuerde en las mesas de trabajo que desarrollen las dos Entidades
- Elaborar informe mensual de la gestión integral de riesgos asociados al proceso "verificaciones al reconocimiento de recursos del Sistema de Salud".

Para finalizar, se solicita a los Directores y Jefes de Oficina, aprobar y firmar de nuevo la carta de representación, teniendo en cuenta, que ingreso a la Entidad el nuevo Jefe de la Oficina Jurídica.



STIÓN DE DESARROLLO **ORGANIZACIONAL**

Código:	GEDO-FR05
Versión:	02

12/08/2019

Fecha:

FORMATO Acta de Reunión

OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES:

- Se realizó la presentación de la Resolución 173 de febrero de 2022 por la cual se implementa la Política de seguimiento a la Gestión del Desempeño para los Servidores Públicos nombrados con carácter provisional de la ADRES, y adopta el instrumento de seguimiento.
- Se presentaron los Estados Financieros preliminares a 31 de diciembre de 2021 de la URA y la UGG, sin comentarios.
- Se aprobó el Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2022.
- Se socializó el estado de avance y cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos con la CGR y SNS.

1. **ESTABLECIMIENTO DE COMPROMISOS:**

N°	Actividad	Responsable	Fecha Límite	Observaciones
1	Actualizar Resolución 459 de 2018	OCI	30/06/22	Política de Riesgos
2	Remitir Plan Anual de Auditorías aprobado a miembros del CICCI y demás Directores	OCI	28/02/2022	

JORGE ENRIQUE Firmado digitalmente por JORGE ENRIQUE GUTIERREZ SAMPEDRO Fecha: 2022.02.10 19:48:53 -05'00'

DIEGO HERNANDO
SANTACRUZ SANTACRUZ
Fecha: 2022.02.10 12:13:35 -05'00'

JORGE GUTIERREZ SAMPEDRO **Director General ADRES**

DIEGO HERNANDO SANTACRUZ Jefe Oficina de Control Interno

2. CONTROL DE CAMBIOS			
Versión	Fecha	Descripción del cambio	Asesor del proceso
Número consecutivo de la versión. Inicia en 1	Haga clic aquí para escribir una fecha.	Describa el cambio que está realizando en el procedimiento. Si es la primera versión incluya las palabras "Versión inicial"	Nombre del Gestor de Operaciones de la OAPCR que asesora.



La salud es de todos

Minsalud

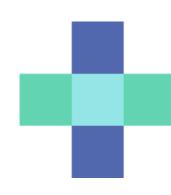
ADRES

Oficina de Control Interno

AGENDA CICCI – FEBRERO 8 2022

- POLÍTICA DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL DESEMPEÑO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS NOMBRADOS CON CARÁCTER PROVISIONAL DE LA ADRES – DAF
- ESTADOS FINANCIEROS UGG y URA 2021
- REVISIÓN Y APROBACIÓN PLAN ANUAL DE AUDITORIAS 2022 - OCI
- AVANCE PLANES DE MEJORAMIENTO CGR y SNS OCI





Marco normativo



1

Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) Concepto No. 2014EE6577 del 27 de febrero de 2014.

2

Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) Concepto No. 16871 del 28 de enero de 2016.

- 3
- Resolución 443 de 21 de noviembre de 2017.
- Resolución 22242 de 5 de septiembre de 2021 mediante la cual se derogó la Resolución 443.

Seguimiento funcional y comportamental de servidores públicos vinculados con carácter provisional

ADRES









Variables de seguimiento

Rango	Variable	Definición	
De 1 a 50 %	Mejorando	Se evidencian debilidades sobre lo pactado y falta mayor capacidad laboral para atender los asuntos designados.	
De 51 a 70 %	Reforzando fortalezas	Evidenció de manera parcial los acuerdos pactados, pero falta demostrar mayor capacidad laboral para atender los asuntos asignados.	
De 71 a 85 %	Subiendo el nivel	De manera recurrente ejecutó los compromiso establecidos y mostró experiencia en su capacidad par atender los temas asignados.	
De 86 a 100 %	Maximizando mi potencial	Cumplió satisfactoriamente los acuerdos establecidos y expuso su dominio de las temáticas asociadas a su competencia.	

Indicadores de seguimiento

Enfoque	Descripción del enfoque	
Eficacia	Se refiere al grado de cumplimiento de lo planteado, de acuerdo con la oportunidad en la entrega del producto o resultado obtenido, capacidad de respuesta ¿Qué se hizo?, ¿Cuánto se hizo?	
Eficiencia	Identificar oportunidades para optimizar los recursos asignados para el logro de lo planeado. ¿Cuántos recursos se utilizaron? ¿Con qué insumos se hizo?	
Efectividad	Mide el logro de los objetivos propuestos desde la consecución de los recursos, hasta el impacto que se generó con el producto final (Nivel de satisfacción y calidad).	

ADRES

Compromisos funcionales:

- Concertados entre los superiores inmediatos y los servidores.
- Funciones de los empleos (Manual de Funciones y Competencias Laborales).
- Funciones de la dependencia
- Plan de acción anual.



Compromisos Comportamentales

- Concertados entre los superiores inmediatos y los servidores.
- Competencias comportamentales señaladas en el Decreto 815 de 2018.
- Compromiso transversal: actividades de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), Plan Institucional de Capacitación (PIC) y el Programa de Bienestar Social Laboral

Seguimiento ordinario





Paso 1

Concertación de compromisos. Entre 1º y el 31 de enero de cada vigencia



Paso 2

Primer seguimiento semestral. entre el 1º de febrero al 31 de julio de dicha anualidad



Paso 3

Segundo seguimiento semestral. entre el 1º de agosto al 31 de enero del siguiente año



Paso 4

Seguimiento final. El seguimiento final, entre el 1º de febrero al 31 de enero de la siguiente vigencia.



Seguimiento ordinario





TRANSITORIO

Las fechas de concertación de compromisos para la vigencia 2022 corresponderán al periodo comprendido entre el 7 al 25 de febrero. Las evidencias del cumplimiento de esta etapa para dicha vigencia deberán enviarse al Grupo de Talento Humano a más tardar el 28 de febrero.



Seguimiento extraordinario:

- 1.- Por cambio de los superiores inmediatos de los servidores objeto del seguimiento.
- 2.- Por reubicación de los servidores en provisionalidad a otras dependencias de la entidad.
- 3.- Por otorgamiento de licencia remunerada o incapacidad superior a 30 días a los servidores objeto del seguimiento



Obligaciones de los responsables de la aplicación del instrumento de seguimiento





Concertar los compromisos establecidos en el instrumento de seguimiento con los servidores públicos que hacen parte de sus equipos de trabajo.



Notificar el resultado a los servidores a quienes se adelantó el correspondiente seguimiento a través de la entrega de una copia del respectivo instrumento, quienes podrán interponer el recurso de reposición y en subsidio el de apelación ante el Director General de la entidad o el servidor que delegue, en los términos y con el trámite establecidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) o la norma que la modifique, sustituya o adicione.



Adelantar tareas de **seguimiento** encaminadas al cumplimiento de los compromisos establecidos previamente con los servidores a su cargo.



Remitir oportunamente al Grupo de Gestión del Talento Humano, los formatos de los instrumentos de seguimiento debidamente diligenciados y notificados en original para su correspondiente archivo en las historias labores de los servidores públicos.



Realizar los **seguimientos semestrales** y el seguimiento final de conformidad con los plazos señalados en la Resolución 173 de 2022 y en el cronograma dispuesto por el Grupo de Gestión del Talento Humano.

Los resultados de los seguimientos semestrales no serán objeto de los recursos de reposición y en subsidio el de apelación, que solo proceden para el seguimiento final.



Obligaciones de los servidores con nombramiento provisional





Concertar los compromisos establecidos en el instrumento de seguimiento con sus superiores inmediatos.



Elaborar, comunicar y divulgar la documentación necesaria para la implementación de la política señalada en la Resolución 173 de 2022.



Cumplir con las metas y compromisos concertados con sus superiores inmediatos y contribuir activamente en todo el proceso de seguirniento a la gestion.



Mantener actualizado el sistema de registro de los instrumentos aplicados y apoyar a los servidores públicos en el cumplimiento de los plazos señalados para cada una de las fases y/o etapas señaladas en la Resolución 173 de 2022.



Participar en los seguimientos semestrales y el seguimiento final de conformidad con los plazos señalados en la Resolución 173 de 2022 y las instrucciones del Grupo de Gestión del Talento Humano.



Archivar los formatos de los instrumentos de seguimiento debidamente diligenciados y notificados en original en las historias laborales de los servidores públicos.



La salud es de todos

Minsalud

ADRES

ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - UGG



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
<u>11</u>	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	37.703.142.767
<u>1110</u>	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	37.703.142.767
<u>13</u>	CUENTAS POR COBRAR	5.760.062.746
<u>1311</u>	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.213.461.588
<u>1337</u>	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	3.070.202.753
<u>1384</u>	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.476.398.405
<u>16</u>	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	158.219.946
<u>1670</u>	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	283.816.348
<u>1685</u>	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 125.596.402
<u>19</u>	OTROS ACTIVOS	15.143.080.528
<u>1905</u>	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	2.545.240.889
<u>1970</u>	ACTIVOS INTANGIBLES	20.590.409.428
<u>1975</u>	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	- 7.992.569.789

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
<u>24</u>	CUENTAS POR PAGAR	3.516.987.057
<u>2401</u>	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	334.600
<u>2407</u>	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	23.039
<u>2424</u>	DESCUENTOS DE NÓMINA	11.569.800
<u>2436</u>	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	548.732.065
<u>2490</u>	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.956.327.553
<u>25</u>	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	3.458.340.156
<u>2511</u>	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	3.458.340.156
	TOTAL PASIVOS	6.975.327.213
<u>31</u>	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	51.789.178.774
<u>3105</u>	CAPITAL FISCAL	10.646.251.709
<u>3109</u>	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	7.186.029.766
<u>3110</u>	RESULTADO DEL EJERCICIO	33.956.897.299
	TOTAL PATRIMONIO	51.789.178.774

ADRES - Información Pública Exteri

ACTIVO

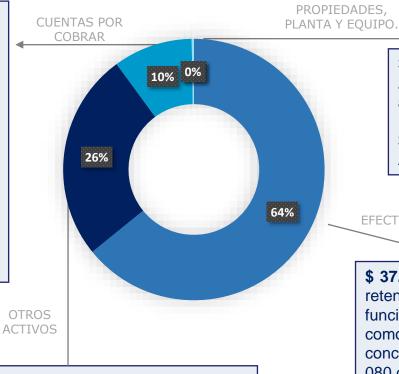
Concepto	Valor (Cifras en Millones de Pesos)	% CTValor	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	37.703	64%	
OTROS ACTIVOS	15.143	26%	
CUENTAS POR COBRAR	5.760	10%	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	158	0%	
Total	58.765	100%	



\$3.070 mll: Cuentas Por Pagar a proveedores y contratistas al cierre de la vigencia y se en enero de 2022.

\$2.599 mll: **\$1.386** mll: Saldo a Favor Indexado - Liquidación Contrato Consorcio SAYP, **\$1.209** mll: Sanción UT Contrato 080 de 2018, **\$4 mll**: Cuenta Por Cobrar por concepto de sanción y/o multas indexada impuesta al contratista Jorge Ferias.

\$91 mll: **\$72** mll cuenta por cobra a las EPS por concepto de incapacidades \$41 mll y licencias de maternidad \$31 mll., \$1 mll Intereses moratorios Sanción Jorge Ferias, \$17 mll Davivienda.



\$284 mll: Activos Cedidos por MSPS y el Administrador Fiduciario a la ADRES y activos adquiridos – Actualización Valuación.

\$126 mll: Depreciación Acumulada de PPY – Actualización Valuación.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES
AL EFECTIVO

\$ 37.703 mll: Valor de retenciones en la fuente, retención de IVA e ICA aplicados a los funcionarios, contratistas y proveedores, así como también descuentos a empleados por concepto de EPS y AFP, Sanción UT contrato 080 de 2018 y costos de auditoría, entre otros. Se realizará el pago de dichas retenciones y/o aportes en el mes de enero y febrero de 2022, entre otros.

\$20.591 mll: \$14.113 mll Activos Cedidos por MSPS y el Administrador Fiduciario a la ADRES y activos adquiridos – Actualización Valuación.

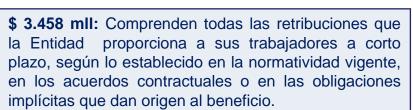
\$2.545 mll: Saldo Pólizas.

\$7.993 mll: Amortización Acumulada de Activos Intangibles – Actualización Valuación.

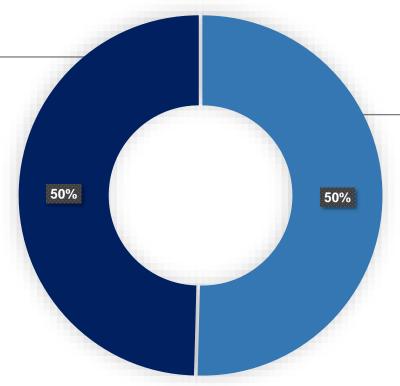
PASIVO

Concepto	Valor (Cifras en Millones de Pesos)	% CTValor
CUENTAS POR PAGAR	3.517	50%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	3.458	50%
Total	6.975	100%





BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS ◀



CUENTAS POR PAGAR

- **\$ 12 mll:** Descuentos de Nómina EPS Y AFP de funcionarios en vacaciones a cancelar en enero y febrero de 2022.
- **\$ 549 mll:** Retenciones en la Fuente , IVA e ICA. A cancelar en el mes de enero de 2022.
- **\$ 2.956 mll:** CXP constituidas al cierre de la vigencia a cancelar en el mes de enero 2022.

Patrimonio

Concepto	Valor (Cifras en Millones de Pesos)	% CTValor
RESULTADO DEL EJERCICIO	33.957	66%
CAPITAL FISCAL	10.646	21%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	7.186	14%
Total	51.789	100%



CAPITAL FISCAL

* \$ 14.114 mll: Patrimonio Institucional Incorporado representado en Activos (Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles) cedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y el Consorcio SAYP 2011 para la Vigencia 2017.

* \$ 3.467 mll: Resultado del ejercicio 2017 Corresponde a la Reclasificación de Saldos de la cuenta Resultado del Ejercicio e Impacto por la Transición al Nuevo Marco de Regulación a la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores para la Iniciación del Periodo Contable del año, de acuerdo al Numeral 3 del Instructivo 001 del 18/12/18 emitido por la CGN - Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2018-2019.

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

* **\$ 7.186 mll**: Corresponde al Resultado superavitario acumulado a 31 de diciembre de 2020, de este saldo un impacto importante es el ajuste incorporado de la actualización de la valuación – valor razonable de los intangibles de la Entidad por \$15.467 mll y la actualización de la valuación – valor razonable de los tangibles de la Entidad por \$78 mll.

RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado del Ejercicio es superavitario por valor de \$33.957 Mill y se discrimin	a así:
<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Amortizaciones y depreciaciones	-7.175
Seguros	-3.138
Beneficios a empleados	-459
Compra Activo Fijo e Intangible y Seguros	6.522
(-) Cuenta Por Cobrar Sanciòn Contrato 080 de 2018 y Liquidaciòn Contrato Consorcio SAYP	37.118
(-) Costos de auditoria y otros	1.089
Resultado del Ejercicio - Superavit	33.957

ESTADO DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021



CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
<u>41</u>	INGRESOS FISCALES	35.732.798.726
4110	NO TRIBUTARIOS	35.732.798.726
<u>44</u>	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	127.648.285.386
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	127.648.285.386
<u>48</u>	OTROS INGRESOS	6.881.146.722
<u>4802</u>	FINANCIEROS	455.00
<u>4808</u>	INGRESOS DIVERSOS	6.880.691.72
	TOTAL INGRESOS	
	TOTAL INGRESOS	170.262.230.834

CUENT. <u>51</u>	A DESCRIPCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	VALOR 129.130.415.703
<u>5101</u>	SUELDOS Y SALARIOS	16.739.438.774
<u>5102</u>	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	8.882.813
<u>5103</u>	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	4.136.548.604
<u>5104</u>	APORTES SOBRE LA NÓMINA	859.897.200
<u>5107</u>	PRESTACIONES SOCIALES	6.356.223.707
<u>5108</u>	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	917.558.000
<u>5111</u>	GENERALES	100.111.866.605
<u>53</u>	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	7.174.913.732
<u>5360</u>	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	108.722.478
<u>5366</u>	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	7.066.191.255
F0	OTDOS CASTOS	
<u>58</u>	OTROS GASTOS	4.100
<u>5890</u>	GASTOS DIVERSOS	4.100
	TOTAL GASTOS	136.305.333.535
	SUPERÁVIT O DÉFICIT	22 056 027 225
	SUMAS IGUALES	33.956.897.299 170.262.230.834

ADRES - Información Pública Externa

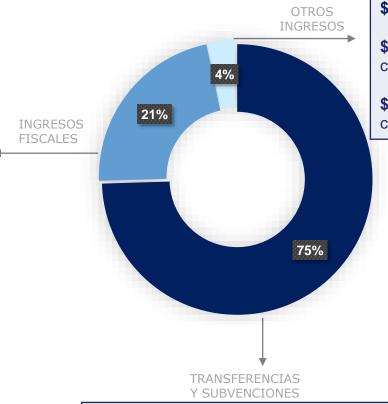
INGRESOS



Concepto1	Valor (Cifras en Millones de Pesos)	% CT Valor	
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	127.648	75%	
INGRESOS FISCALES	35.733	21%	
OTROS INGRESOS	6.881	4%	
Total	170.262	100%	

\$35.732: Sanción UT Contrato 080 de 2018.

\$812: \$217 sanción e indexación causadas por incumplimiento a contratista Jorge Manjarrés, **\$134** Servicios Postales, **\$461** Solredes y **\$1** ajuste al peso.



\$5.402 mll: \$2.381 mll Costos de Auditoría y **\$3.021 mll** Acuerdo de Punto Final.

\$1.386 mll: Cuenta Por Cobrar al Consorcio SAYP.

94 mll: Licencia e incapacidades e incumplimiento de contratistas.

\$ 455: intereses moratorios causados por incumplimiento a contratista Jorge Manjarrés.

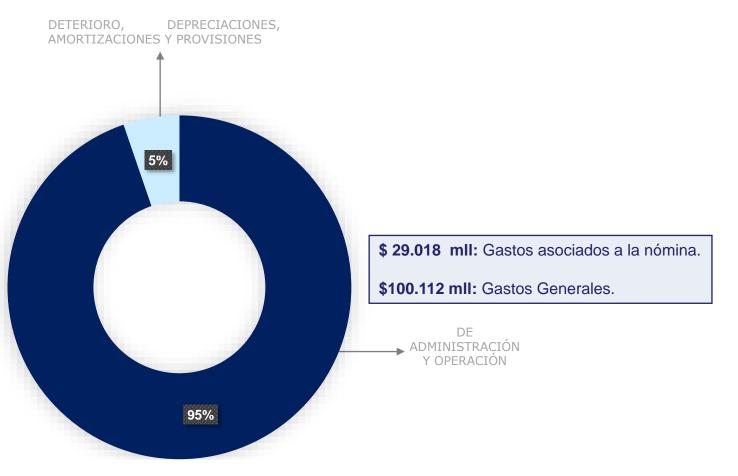
\$127.648 mll: Ingresos Provenientes de la URA – Recursos de hasta el 0,5%.

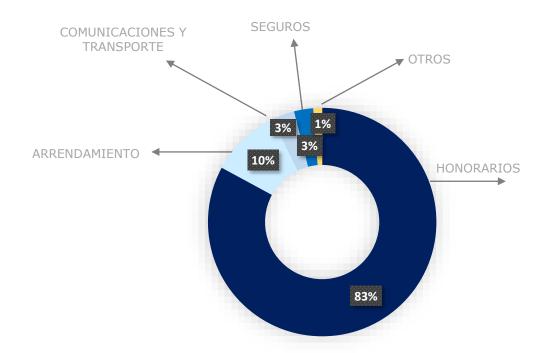
ADRES - Información Pública Externa

GASTOS

Concepto1	Valor (Cifras en Millones de Pesos)	% CT Valor
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	129.130	95%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	7.175	5%
OTROS GASTOS	0	0%
Total	136.305	100%







Concepto1	Valor (Cifras en Millones de Pesos)	% CT Valor
Honorarios	82.991	83%
Arrendamiento operativo	10.012	10%
Seguros generales	3.138	3%
Comunicaciones y transporte	2.721	3%
Otros	1.251	1%
Total	100.112	100%

Estado de Situación Financiera Comparativo diciembre 2021 - 2020

Cifras en Pesos

Código	ACTIVO	Nota	2.021	2.020	Variación \$	Variación %
	CORRIENTE	-	43.463.205.513	6.427.578.780	37.035.626.733	576,2%
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(5) <u> </u>	37.703.142.767	4.063.543.376	33.639.599.391	827,8%
1105	САЈА			-	-	0,0%
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		37.703.142.767	4.063.543.376	33.639.599.391	827,8%
13	CUENTAS POR COBRAR	(7)	5.760.062.746	2.364.035.404	3.396.027.342	143,7%
.311	INGRESOS NO TRIBUTARIOS		1.213.461.588	3.872.760	1.209.588.828	31233,3%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR		3.070.202.753	2.300.887.197	769.315.556	33,4%
.384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		1.476.398.405	59.275.447	1.417.122.958	2390,7%
	NO CORRIENTE	-	15.301.300.475	18.386.093.864	3.084.793.390	
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(10)	158.219.946	227.526.054	- 69.306.108	-30,5%
.670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		283.816.348	244.399.978	39.416.370	16,1%
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA		-	-	-	0,0%
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		- 125.596.402	- 16.873.924	- 108.722.478	644,3%
19	OTROS ACTIVOS	-	15.143.080.528	18.158.567.811	- 3.015.487.282	-16,6%
905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	(16)	2.545.240.889	2.431.511.871	113.729.018	4,7%
.906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS ACTIVOS INTANGIBLES		20.590.409.428	16.653.434.473	3.936.974.955	0,0% 23,6%
.975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	(14)		- 926.378.534	- 7.066.191.255	762,8%
. 9 / 3	ANION IZACION ACOMODADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CK)	(14)	- /.332.303./89	- 920.3/6.334	- \\.000.1A1\.522	702,0%
	TOTAL ACTIVO	_	58.764.505.988	24.813.672.644	33.950.833.343	136,8%

Código	PASIVO	Nota	2.021	2.020	Variación Absoluta	Variación %
	CORRIENTE	-	6.975.327.213	7.211.922.793	236.595.579	-3,3%
24	CUENTAS POR PAGAR	(21)	3.516.987.057	3.732.064.341		-5,8%
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		334.600	-	334.600	100%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		23.039	23.039	-	0,0%
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA		11.569.800	8.885.800	2.684.000	30,2%
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		548.732.065	1.963.830.743	- 1.415.098.678	-72,1%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		2.956.327.553	1.759.324.759	1.197.002.794	68,0%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	(22)	3.458.340.156	3.479.858.452	- 21.518.296	-0,6%
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		3.458.340.156	3.479.858.452	- 21.518.296	-0,6%
	NO CORRIENTE	-				0,0%
	TOTAL PASIVO	-	6.975.327.213	<u>7.211.922.793</u>	- 236.595.579	-3,3%
	PATRIMONIO	-	51.789.178.774	17.601.749.852	34.187.428.923	194,2%
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	(27)	51.789.178.774	17.601.749.852	34.187.428.923	194,2%
3105	CAPITAL FISCAL		10.646.251.709	10.646.251.709	-	0,0%
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		7.186.029.766	12.595.116.270	- 5.409.086.504	-42,9%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO		33.956.897.299	- 5.639.618.128	39.596.515.426	-702,1%
		-				
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	-	58.764.505.988	24.813.672.644		136,8%

Estado de Resultados Comparativo diciembre 2021 - 2020

Cit	fras	en	Pesos

Códig	o Concepto	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Variación Absoluta	Variación %
	INGRESOS	(28)	170.262.230.834	86.016.260.020	84.245.970.814	97,9%
41	INGRESOS FISCALES		35.732.798.726	10.462.712	35.722.336.014	341425,2 %
4110	NO TRIBUTARIOS		35.732.798.726	10.462.712	35.722.336.014	341425,2%
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		127.648.285.386	81.401.078.668	46.247.206.718	56,8%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS		127.648.285.386	81.401.078.668	46.247.206.718	56,8%
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		-	-	-	0,0%
4705	FONDOS RECIBIDOS		-	-	-	0,0%
48	OTROS INGRESOS		6.881.146.722	4.604.718.640	2.276.428.082	49,4%
4802	FINANCIEROS		455.001	497.766	-42.765	-8,6%
4808	INGRESOS DIVERSOS		6.880.691.721	4.604.220.874	2.276.470.847	49,4%

					Cilias eli Pe	5505
Código	Concepto M	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Variación Absoluta	Variación %
C	GASTOS ((29)	136.305.333.535	91.655.878.148	44.649.455.387	48,7%
	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		129.130.415.703	88.082.949.875	41.047.465.828	46,6%
5101 9	SUELDOS Y SALARIOS		16.739.438.774	16.074.882.025	664.556.749	4,1%
5102 (CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		8.882.813	21.056.058	12.173.245	-57,8%
5103 (CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		4.136.548.604	3.860.997.000	275.551.604	7,1%
5104 <i>A</i>	APORTES SOBRE LA NÓMINA		859.897.200	784.994.500	74.902.700	9,5%
5107 F	PRESTACIONES SOCIALES		6.356.223.707	5.609.021.117	747.202.590	13,3%
5108 (GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		917.558.000	2.920.926.540	-2.003.368.540	-68,6%
111 (GENERALES		100.111.866.605	58.811.072.635	41.300.793.969	70,2%
5120 I	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TAS	SAS	-	-	-	0,0%
53 /	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONE	S	7.174.913.732	3.572.922.449	3.601.991.283	100,8%
5360 F	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		108.722.478	124.922.965	- 16.200.487	-13,0%
	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		7.066.191.255	3.447.999.485	3.618.191.770	104,9%
58 (OTROS GASTOS		4.100	5.823	-1.723	-29,6%
5890 (GASTOS DIVERSOS		4.100	5.823	1.723	-29,6%
1	TOTAL SUPERÁVIT O DÉFICIT		33.956.897.299	5.639.618.128	39.596.515.426	-702,1%

ADRES - Información Pública Extern

Estado de Cambios en el Patrimonio 2021 - 2020



CONCEPTO		CAPITAL FISCAL	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	TOTAL PATRIMONIO
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	\$	10.646.251.709	\$ 6.955.498.143	\$ 17.601.749.852
Resultado:				
Resultado del ejercicio				33.956.897.299
Total resultado		-	-	33.956.897.299
Cambios en las estimaciones y corrección de errores		-	230.531.624	230.531.624
Depuracion contable		-	-	-
Reclasificación Patrimonio Institucional Incorporado		-	-	-
Reclasificación Resultados Ejercicios Anteriores		<u>-</u>		<u>-</u>
Total transacciones de la entidad			230.531.624	34.187.428.923
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	\$	10.646.251.709	\$ 7.186.029.766	\$ 51.789.178.774

RESUMEN CONCILIACIÓN PATRIMONIAL					
CONCEPTO	VALOR				
Saldo a 31 de diciembre de 2020	17.601.749.852				
Impacto por Activacion complemento segundo 80% Adquisición solucion Monitoreo Base de Datos Según correo					
electronico Inventarios	231.165.445				
Impacto Reversiòn Cuenta Por Cobrar Incapacidad Vigencia					
2020	- 633.821				
Total Impacto por Estimación actualización de la valuación – valor razonable en Propiedad, Planta y EquipoTangibles e Intangibles	230.531.624				
Resultado del Ejercicio 2021	33.956.897.299				
Saldo a 31 de diciembre de 2021	51.789.178.774				

Estado Financiero Comparativos Diciembre 2021 - 2020



Concepto1	202	21	2020	_	ación oluta	Variación %	
Activo	\$ 58.764	1.505.988 \$ 2	24.813.672.644	\$ 33.95	0.833.343	137%	
Pasivo	\$ 6.975	.327.213 \$	7.211.922.793	-\$ 236	5.595.579	-3%	
Patrimonio	\$ 51.789	9.178.774 \$ 1	17.601.749.852	\$ 34.18	7.428.923	194%	
Ingresos	\$ 170.262	2.230.834 \$ 8	36.016.260.020	\$ 84.24	5.970.814	98%	
Gastos	\$ 136.305	5.333.535 \$ 9	91.655.878.148	\$ 44.64	9.455.387	49%	
\$ 180.000							
\$ 160.000							
\$ 140.000		■2021 ■ 202	20				1
\$ 120.000							
\$ 100.000							
\$ 80.000							
\$ 60.000							
\$ 40.000							
\$ 20.000				1			
\$ 00							
	Activo	Pasivo	Patrimonio		Ingresos	Ga	stos

- Activo y Patrimonio: \$35.732: Sanción UT Contrato 080 de 2018.
- <u>Ingresos y Gastos</u>: <u>Ingresos</u>: \$35.732: Sanción UT Contrato 080 de 2018. <u>Gastos:</u> <u>Contratos de Recobros y Reclamaciones y de apoyo \$36.685 mll: Datatools \$36.052 mll ASD -\$3.985 mll AGS -\$4.171 mll, Variación Otros Contratos Apoyo \$8.156 mll., <u>Arrendamientos: \$3.104 mll : \$1.403 mll Oficinas, Nube \$1.070 mll, conectividad \$26 mll, periféricos \$604 mll, <u>Seguros: \$1.303 mll, Depreciación y Amortización: \$3.602 mll, entre otros.</u></u></u>

Razones Financieras 2021-2020



	UNIDAD D	E GESTIÒN GENERAL	
Indicadores financieros estimados	2020	2021	Descripcion
Activos	24.813.672.644,45	58.764.505.987,76	
Pasivos	7.211.922.792,83	6.975.327.213,43	3
Patrimonio	17.601.749.851,62	51.789.178.774,33	3
Ingresos	86.016.260.020,17	170.262.230.833,91	
Egresos	91.655.878.147,70	136.305.333.535,00	
Utilidad operacional	-232.527.940,63	44.269.394.194,30	La utilidad operacional relaciona los ingresos y gastos que tienen causalidad directa con la actividad principla de ADRES.
EBITDA	-232.527.940,63	44.269.394.194,30	Hace referencia a las ganancias de las compañías antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones) Por la naturaleza de la ADRES, al calcular este indicador financiero, no se tienen en cuenta todos los conceptos a disminuir en la utilidad, por lo que esta resulta ser similar a la utilidad operacional.
COBERTURA EBITDA	-0,03	6,35	resulta sei siifiliai a la utiliuau operacional.
Utilidad neta	-5.639.618.127,53	33.956.897.298,91	
Margen EBITDA	-0,27%	26.00%	Es un medidor de rentabilidad, El margen ebitda proporciona información sobre la rentabilidad de una empresa en términos de sus procesos operativos.
ROE	-0,32	0,66	Este indicador mide el rendimiento del capital. Concretamente, mide la rentabilidad obtenida por la ADRES sobre sus fondos propios.
RAZON CORRIENTE	3,44	8,42	Tiene como objetivo determinar la capacidad financiera de la entidad con base en los activos corrientes. La ADRES al cierre de la vigencia 2021 y 2022 (proyectados) han mantenido este indicador por encima de 1, lo que demuestra que la entidad tiene la capacidad y disponibilidad de efectivo para atender sus obligaciones a corto plazo.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	0,29	0,12	Nos indica que por cada peso invertido en activos cuánto está financiado por recursos de terceros. Sin embargo se deb etener encuenta que por la naturaleza de la ADRES en los pasivos se registran cuentas por pagar productos de los procesos misionales, y no se registran pasivos con fines de financiamiento.
APALANCAMIENTO (CORTO PLAZO)	0,41		El apalancamiento a corto plazo permite analizar el grado de compromiso que tiene el patrimonio de la entidad, para una eventual cobertura de obligaciones de corto plazo. Al cierre de las vigencias relacionadas, este indicador refleja que la entidad no cuenta con el patrimonio suficiente para el respaldo de sus obligaciones al corto plazo
COBERTURA DE INTERES	0	0	La UGG, no tiene gastos financieros, por lo que no aplica este indicador de liquidez

Razones Financieras 2021-2020



	PRUEBAS	dic-21	dic-20	
F	PRUEBA ACTIVO = PASIVO MAS PATRIMONIO	58.764.505.987,76		
			24.813.672.644,45	
F	PRUEBA INGRESO - GASTO = UTILIDAD B.G.	33.956.897.298,91	-5.639.618.127,53	
	RAZONES	dic-21	dic-20	
1. (Capital de Trabajo (Activo Corriente - Pasivo Corriente)	36.487.878.299,80	-784.344.012,77	
2. I	ndice de Liquidez (Activo Corriente/Pasivo corriente)	6,23	-0,89	
3.	Solvencia Absoluta (Bancos+Inversiones /Pasivo corriente)	5,41	0,56	
4. 9	Solvencia de Solidez (Activo total/Pasivo total)	8,42	3,44	
5. I	ndice de Endeudamiento (Pasivo Total/Activo Total)	0,12	0,29	
6. A	Apalancamiento a corto plazo (Pasivo corriente/patrimonio)	0,13	0,41	
	Rentabilidad del Patrimonio (Utilidad neta*100/Patrimonio)	65,57	-32,04	
1. _v	Margen de seguridad para cumplir con las obligaciones a corto plazo (En términos de valores \$\$).			
	Capacidad para hacer frente a las deudas a corto plazo comprometiendo activos por cada \$ le deuda.			
3.	Compara los medios actuales disponibles frente a las deudas vencidas.			
	Capacidad para demostrar consistencia financiera. Participación de los acreedores en los activos de la entidad.			
6. P	Por cada \$ de patrimonio cuanto se tiene en compromisos con terceros.			
7.	Cual es el rendimiento de la inversión			

Solicitud a la Junta Directiva



Se somete a consideración de la Junta Directiva la solicitud de aprobación de los Estados Financieros al cierre del mes de diciembre de la vigencia 2022, de la Unidad de Gestión General – UGG y la Unidad de Recursos Administrados – URA.

Plan Anual de Auditorías 2022



Funciones del Comité de Control Interno – Resolución 459 de 2018

ADRES

- Evaluar el estado del SCI de la ADRES y aprobar modificaciones, actualizaciones y acciones de fortalecimiento del Sistema a partir de la normatividad vigente, los informes presentados por el jefe de la OCI, organismos de control y recomendaciones del equipo MECI.
- Aprobar el Plan Anual de Auditorias de la Entidad presentado por el Jefe de la OCI, hacer sugerencias y seguimiento a las recomendaciones producto de la ejecución de dicho Plan de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto de Auditoría.
- Aprobar el Estatuto de Auditoría Interna y el Código de Ética de Auditor, así como verificar su cumplimiento.
- Revisar la información contenida en los Estados Financieros de la Entidad y hacer recomendaciones a que haya lugar.
- Servir de instancia para resolver las diferencias que surjan en desarrollo del ejercicio de auditoria interna.
- Conocer y resolver los conflictos de interés que afectan la independencia de la auditoria.
- Someter a aprobación del Director General la política de administración del riesgo y hacer seguimiento, en especial a la prevención y detección de fraude y mala conducta.
- Realizar la revision y segumiento del SIG de la Entidad, en cumplimiento del mandato constitucional, legal y las normas técnicas aplicables, incluyendo las decisions y acciones relacionadas con la mejora de la gestion, con el fin de garantizar la eficacia, eficiencia, transparencia y efectividad en el cumplimiento de sus fines sociales.
- Analizar el segumiento efectuado por la OCI al Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR y efectuar recomendaciones del caso.

1

DETERMINACIÓN DEL UNIVERSO DE AUDITORÍA

• Procesos de la Entidad (Mapa de Procesos)

ADRES

- Procesos con un mayor nivel de exposición al riesgo
- Tiempo transcurrido desde última auditoria
- Temas de interés de la Alta Dirección
- Objetivos Estratégicos de la Entidad
- Resultados de auditorías anteriores
- Impacto en el presupuesto.



Universo de Auditorías Basado en Riesgos



Requerimientos Legales Externos

- Seguimiento al Plan de Mejoramiento con la CGR, cargue al SIRECI. Enero y Julio.
- Seguimiento al Plan de Mejoramiento con la SNS 2019. **Trimestral**.
- Seguimiento al Plan de Mejoramiento con la SNS 2021. Mensual hasta Julio.
- SIRECI Seguimiento a la Gestión Contractual. Mensual.
- SIRECI Seguimiento a Obras Civiles. Mensual.
- SIRECI Seguimiento a los Procesos Penales. Enero y Julio.
- SIRECI Seguimiento a Acciones de Repetición. Enero y Julio.
- Certificación Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado (E-KOGUI). Marzo y Julio.
- Informe Anual de Control Interno Contable de la ADRES: UGG y URA. (CGN CHIP). Febrero.
- SIRECI Rendición de la Cuenta Fiscal Anual. Marzo.
- Medición del desempeño institucional y del SCI a través del (DAFP FURAG). Marzo.
- Cumplimiento de la normatividad licenciamiento de software y hardware. (Dir. Nal. Derechos de Autor) Marzo.



Requerimientos Legales Externos

- Informe Sectorial Ministerio de Salud. Marzo.
- Seguimiento a la Racionalización de Trámites. DAFP Abril, Agosto y Diciembre.
- Informe Ejecutivo Anual al Ministro de Salud SCI de la ADRES. Febrero.
- Seguimiento Circular 13 de 2020 SNS. Recobros. Mensual
- Seguimiento Circular 06. Reclamaciones. **Trimestral**.
- Seguimiento Circular 06. **Semestral**.
- Seguimiento a envío Formulario de personal y costos en el CHIP. Marzo.
- Seguimiento y evaluación Mapa de Riesgos de Corrupción. DAFP Enero, Mayo y Septiembre.
- Seguimiento a reporte de vinculación personal con Discapacidad. Febrero.



Requerimientos Legales Internos

- Evaluación Institucional por Dependencias, Plan de Acción y Plan Estratégico. **Enero**.
- Verificar publicación del Plan de Acción, informe de gestión y presupuesto desagregado. **Enero.**
- Seguimiento Austeridad en el Gasto. Marzo, Julio y Octubre.
- Seguimiento a la Ley de Transparencia (Resolución 1519 de 2020 + NTC 5854 Auditoría accesibilidad web) **Septiembre.**
- Verificación encuesta Ley de Cuotas Participación de la Mujer. **Septiembre**.
- Informe del Sistema de Control Interno. Enero, Julio.
- Seguimiento Acuerdos de Gestión Talento Humano. **Febrero**.
- Seguimiento a Atención al Ciudadano PQRDs. Mayo y Noviembre.
- Arqueo Caja Menor ADRES. Octubre.
- Seguimiento Circular 06 del 2018 Supersalud. Agosto.
- Seguimiento Plan Anticorrupción. Enero, Mayo, Septiembre.

Requerimientos Legales Internos

- Verificación envió de Estados Financieros de ADRES con corte a 31 de diciembre de 2021, MHCP Y DNP Abril.
- Verificación Resolución 035 de 2020 de la CGR Contabilidad Presupuestal URA UGG. **Junio**.
- Seguimiento a la ejecución de pagos relacionados con la contratación de la Entidad. **Mensual**.
- Seguimiento a la implementación de la Política de Daño Antijuridico Circular Externa 05-09-2019. Abril.
- Seguimiento a la Implementación de Guía de Conflicto de Interés. Agosto.

Auditorías Internas de Gestión

- VERS Reintegro de Recursos Apropiados o Reconocidos Sin Justa Causa (Reintegro diferentes al aseguramiento recobros - reclamaciones). Febrero - Marzo.
- VALR Procedimiento de Devolución de Aportes Saneamiento Vigencia 1994-2011 por el Sistema General de Participación. Julio – Agosto.

Seguimientos y Evaluaciones de Control Interno

- Seguimiento Norma técnica NTC 6047 de infraestructura. **Junio**.
- Evaluación Proceso de Comunicación (disponibilidad, confiabilidad, integridad y seguridad). **Diciembre.**
- Seguimiento Ejecución presupuestal Ingresos y Gastos URA. Febrero y Agosto.
- Seguimiento Ejecución presupuestal Ingresos y Gastos UGG . Febrero y Julio.
- Seguimiento Procedimiento Generación de Estados Financieros UGG. Julio.
- Seguimiento Procedimiento Generación de Estados Financieros URA. Septiembre.
- Seguimiento a ejecución del Plan de Acción Integrado (13 Planes). **Junio**.
- Evaluación a una muestra de contratos. Abril, Septiembre y Octubre.
- Aplicación Herramienta de Autocontrol por Procesos. Febrero y Agosto.
- Seguimiento Circular 010 CNSC. **Enero**.
- Evaluación VALR Presupuestos Máximos. Noviembre y Diciembre.
- Evaluación VALR Recobros Acuerdo Punto Final. Noviembre a Diciembre.

Seguimientos y Evaluaciones de Control Interno

- Evaluación VALR y GERP Seguimiento a Pagos de Reclamaciones. Noviembre a Diciembre.
- Seguimiento Contrato CN01-0132-2014 Clínica El Bosque. Octubre.
- Evaluación GETH Plan Estratégico del Talento Humano + Seguimiento a la meritocracia. Octubre.
- Evaluación OFAS Compra de Cartera (Recaudo última compra 2020). Mayo.
- Evaluación GJUR Cobro Coactivo y Constitución del Titulo Ejecutivo. Julio.
- Seguimiento Ejecución Convenio OEI. Mayo.
- GPAD Gestión y Prevención de Asuntos Disciplinarios. Febrero.
- OSTI Seguimiento a PM Vulnerabilidades. Abril.
- Seguimiento Contrato Nro. 5170 2021 BID + Contrato Nro. 9072 2020 BIRF. Septiembre.
- Seguimiento PM EEFF URA Cuentas por cobrar. **Abril.**
- Evaluación OSTI Control de Acceso. Abril.
- Evaluación RIFU Identificación Recaudo MUI Web + GEPR Conciliaciones Bancarias. Abril Mayo.



Auditorias al Sistema Integrado de Gestión

- Auditoría Interna al SGSST. Noviembre.
- Auditoría Interna al MSPI. Octubre.

Planes de Mejoramiento

La Oficina de Control Interno mensualmente, realizará verificación del registro y avance de acciones de mejora formuladas en EUREKA, por lo tanto, se programará de acuerdo con la disponibilidad y recursos de la oficina, la verificación de cumplimiento y efectividad de cada una de estas.

Otros Roles de la OCI

- Mensaje de Autocontrol al Interior de la Entidad. Bimensual.
- Boletín a cargo del CICCI implementación de la política de administración del riesgo. Marzo y Noviembre.
- Actualización de documentos e instrumentos de auditoría. Marzo.

2

Seguimiento al Plan Mejoramiento vigente con la CGR



Plan de Mejoramiento con la CGR



La ADRES reportó en el SIRECI el cumplimiento al 100% de 7 acciones de mejora asociadas a 6 hallazgos con corte 31 de diciembre de 2021, así:



Unidad de Medida	Evidencia Presentada
Informe que dé cuenta del proceso Administrativo Sancionatorio por incumplimiento total, derivado del informe que presente el Grupo supervisor del contrato 080 de 2018.	Las acciones correctivas desarrolladas por la Dirección Administrativa y Financiera permiten demostrar que en la actualidad la Entidad cuenta con soportes y pruebas para demostrar que a través del proceso administrativo sancionatorio por incumplimiento definitivo y total del contrato de consultoría No. 080 de 2018 se dio por terminado el contrato 080 de 2018 debido al incumplimiento definitivo y total del contratista.
Instructivo expedido	Las acciones preventivas desarrolladas por la Dirección Administrativa y Financiera permiten orientar a las diferentes dependencias de la ADRES sobre los aspectos legales y sustanciales relacionados con la contratación a través de la modalidad de Concurso de Méritos, así como establecer cuáles son los riesgos que se deben tener en cuenta al momento de contratar a través de esta modalidad.



Plan de Mejoramiento con la CGR





DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE SALUD.

Unidad de Medida	Evidencia Presentada
Informe respecto del Reintegro de Recursos de PARISS	La ADRES realizó todas las gestiones a su cargo para lograr la cancelación de las cuentas de deterioro asociadas a las cuentas por cobrar canceladas identificadas en el proceso de liquidación del PAR ISS a favor de la Entidad.
Informe sobre las acciones desarrolladas por el Subcomité Sectorial Estratégico y los miembros de la Junta Directiva de la ADRES respecto a la sostenibilidad del SGSSS.	La ADRES ha usado los mecanismos a su alcance para evidenciar, ante las instancias que se han institucionalizado para estos efectos, como la Junta Directiva y el Subcomité Sectorial Estratégico, las necesidades de financiación que tiene el SGSSS respecto a los procesos sobre los que la Entidad realiza el reconocimiento y pago a los diferentes actores, garantizando el análisis de los distintos escenarios para el sector y en últimas el cierre del aseguramiento.
Informe sobre la gestión de Cuentas Por Cobrar y Deterioro Recobros No PBS	Se evidencia que la ADRES realizó gestión efectiva, oportuna y eficaz para la recuperación de los recursos de la salud no PBS (recobros), y logró además la cancelación de las cuentas por cobrar identificadas por la Contraloría General de la República en el hallazgo y la recuperación de su deterioro por valor de \$ 384.627.746.50, de tal forma que para el caso NO SE MATERIALIZO EL RIESGO DE PÉRDIDA DE RECURSOS NI SE OCASIONÓ AFECTACIÓN ALGUNA AL SGSSS O DETRIMENTO FISCAL SOBRE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

Plan de Mejoramiento con la CGR





DIRECCIÓN DE OTRAS PRESTACIONES

Unidad de Medida	Evidencia Presentada
legalización de giros previos anteriores a Diciembre de 2020 como resultados de	Las acciones correctivas desarrolladas por la Dirección de Otras Prestaciones evidencian que los giros previos realizados por la ADRES anteriores a Diciembre de 2020, se encuentran formalizados al 100% y legalizados en los Estados Financieros de la Entidad

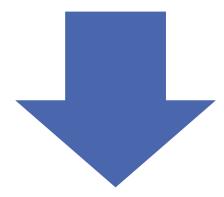
NIT	ENTIDAD	GIRO PREVIO TOTAL	LEGALIZADO GIRO PREVIO
900156264	NUEVA EPS	1.329.077.246.434,94	1.329.077.246.434,94
800088702	EPS SURA	899.820.943.901,25	899.820.943.901,25
800251440	SANITAS E.P.S.	865.001.783.262,69	865.001.783.262,69
800130907	SALUD TOTAL S.A. E.P.S.	498.324.981.233,54	498.324.981.233,54
805000427	COOMEVA E.P.S.	436.737.990.266,94	436.737.990.266,94
901097473	MEDIMAS EPS(S.A.S)	305.182.796.703,41	305.182.796.703,41
860066942	COMPENSAR E.P.S.	301.966.597.887,83	301.966.597.887,83
830003564	FAMISANAR E.P.S.	285.258.978.602,73	285.258.978.602,73
805001157	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.O.S	152.557.627.701,69	152.557.627.701,69
890303093	COMFENALCO VALLE E.P.S.	78.969.657.229,88	78.969.657.229,88
830113831	ALIANSALUD E.P.S	49.607.387.138,71	49.607.387.138,71
830009783	CRUZ BLANCA E.P.S.	45.093.032.572,84	45.093.032.572,84
830074184	SALUDVIDA E.P.S.	1.811.029.358,09	1.811.029.358,09
900935126	Asmet E.S.S.	1.401.697.022,40	1.401.697.022,40
806008394	ASOCIACIÓN MUTUAL SER E.S.S	578.333.304,06	578.333.304,06
809008362	PIJAOS SALUD EPSI	60.306.887,30	60.306.887,30
	Total general	5.251.450.389.508,29	5.251.450.389.508,29

- La ADRES reportó la reprogramación de 2 acciones de mejora para cubrir 4 hallazgos al 30 de junio de 2022, así:
 - 1 DIRECCIÓN DE OTRAS PRESTACIONES

Unidad de Medida	Justificación de la Reprogramación
Informe sobre el avance en la auditoría del rezago de recobros. (3)	La Dirección de Otras Prestaciones presentó avances frente a la auditoría integral de los recobros, obteniendo resultados frente a lo radicado entre abril de 2018 y diciembre de 2019. Sin embargo, se encuentra en trámite aproximadamente \$0,92 billones de pesos del universo.
Divulgación y notificación de los resultados de la auditoria integral del rezago, a fin de que las EPS, EOC o ADRES efectúen los ajustes contables a que haya lugar y según corresponda.	Para los paquetes informados como tramitados y cerrados a la fecha, la ADRES ha divulgado y notificado los resultados de auditoría a las entidades recobrantes y ha dispuesto el detalle de las cuentas en los SFTP de cada entidad. Sin embargo, dado que existe aún un universo de recobros que hacen parte del denominado rezago, que no cuenta con resultados de auditoría, la Dirección de Otras Prestaciones requiere la reprogramación de esta actividad.

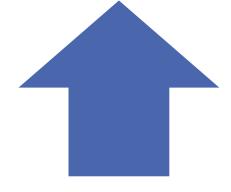
¿Cómo queda el Plan de mejoramiento con la CGR?





7 acciones de mejora cumplidas al 100%

2 acciones de mejora para 4 hallazgos reprogramadas para 30/06/2022 y 3 en ejecución para la misma fecha.





3

Seguimiento al Plan Mejoramiento vigente con la SNS



Plan de Mejoramiento Vigencia 2019

ADRES

Avances al corte 31 e Diciembre de 2021

Desarrollar las etapas del procedimiento de reintegro de los recursos del SGSSS, apropiados o reconocidos sin justa causa respecto a los registros involucrados en el hallazgo por cada una de las causales señaladas en la Auditoría (6 líneas).

Aún existe un monto involucrado del 0,28% de los recursos involucrados, por lo que se continuara realizando actividades tendientes a subsanar las causas de estos hallazgos, dado que es necesario cumplir con los términos dispuestos en la Resolución 1716 de 2019.

Revisión del 100% de las cuentas presentadas para los pacientes con diagnóstico de enfermedad huérfana vigencias 2016 a 2020 e inicio de los procedimientos de reintegro de los recursos a que haya lugar.

Aprobación de \$107 mil millones, sobre cuentas que cumplieron con los criterios de revisión de los requisitos esenciales, la verificación del formato 7 y cumplimento del Protocolo de EH del INS. En trámite de precierre \$555 mil millones. Se estima finalizar en febrero/22 y determinar si procede iniciar procedimiento de reintegro de recursos sobre alguna de las cuentas que resulten aprobadas.

Realizar la Auditoria integral de los recobros radicados entre abril de 2018 y noviembre de 2019, de acuerdo con lo señalado en la normativa vigente para formalizar los giros previos realizados.

Se registran avances frente a la auditoría integral de los recobros, obteniendo resultados frente a lo radicado entre abril de 2018 y diciembre de 2019. Se encuentra en trámite aproximadamente \$0,92 billones de pesos del universo.

Plan de Mejoramiento Auditoría Documental Reintegro ADRES

Acciones de mejora en ejecución hasta junio de 2022

- Desarrollar mensualmente una mesa técnica con el fin de armonizar la información que dé cuenta de las gestiones desarrolladas frente al procedimiento de reintegro de recursos apropiados o reconocidos sin justa causa por los actores del Sistema general de Seguridad Social en Salud
- Validación de la información que permita identificar los registros contables de los recursos apropiados o reconocidos sin justa causa.
- Actualizar en la base de Excel la información de los registros que dé cuenta de las gestiones desarrolladas frente al procedimiento de reintegro de recursos apropiados o reconocidos sin justa causa por los actores del SGSSS de acuerdo con la estructura señalada en la Resolución 1716 de 2019 y lo demás que se acuerde en las mesas de trabajo que desarrollen las dos Entidades
- Elaborar informe mensual de la gestión integral de riesgos asociados al proceso "verificaciones al reconocimiento de recursos del Sistema de Salud".

ADRES

Gracias -







www.**adres**.gov.co

ADRES - Información Pública Externa



ADRES ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

RESOLUCIÓN NÚMERO

459

DE

2018

0 9 MAR 2018

mité Institucional de Coordinación de Co

"Por el cual se conforma el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud- ADRES"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – ADRES

En ejercicio de sus facultades legales y en especial de las conferidas en el artículo 13 de la Ley 87 de 1993; la Ley 489 de 1998; el artículo 5 del Decreto 2145 de 1999; el artículo 2.2.23.1 del Decreto 1499 de 2017; los artículos 2.2.21.1.5 y 2.2.21.1.6 del Decreto 648 de 2017; los numerales 1º, 12 y 15 del artículo 9 del Decreto 1429 de 2016; y el Decreto 169 de 2018, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia establece que "La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley".

Que el artículo 2.2.23.1 del Decreto 1499 de 2017, establece que el Sistema de Control Interno se articulará al Sistema de Gestión en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), a través de los mecanismos de control y verificación que permiten el cumplimiento de los objetivos y el logro de resultados de las Entidades, indicando que el Control Interno es transversal a la gestión y desempeño de las entidades y se implementa a través del Modelo Estándar de Control Interno (MECI).

Que mediante el Decreto 2145 de 1999, modificado parcialmente por el Decreto 2539 de 2000, se dictaron normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las Entidades y Organismos de la Administración Pública del Orden Nacional y Territorial.

Que el artículo 2.2.21.1.5 del Decreto 648 de 2017, dispone que las Entidades que hacen parte del ámbito de aplicación de la Ley 87 de 1993, deben establecer un Comité Institucional de Control Interno como órgano asesor e instancia decisoria en los asuntos de control interno. Así mismo, el artículo 2.2.21.1.6 ibidem define las funciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Que el Decreto 1429 de 2016, establece la estructura de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES.

Que de conformidad con el artículo 1º del Decreto 1429 de 2016, la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES es un organismo de naturaleza especial del nivel descentralizado de la Rama Ejecutiva del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, patrimonio independiente,

au

HOJA No. 2

asimilada, a una empresa industrial y comercial del Estado en los términos señalados en la ley de creación, adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social.

Que de acuerdo con los numerales 1º, 12 y 15 del artículo 9º del Decreto 1429 de 2016, le corresponde al Director General dirigir y evaluar la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de la ADRES y orientar el cumplimiento de sus objetivos y funciones; expedir los actos administrativos que se requieran para el cumplimiento de las funciones de la Entidad; y crear, conformar y asignar funciones a los órganos de asesoría y coordinación, así como a los grupos internos de trabajo necesarios para el cumplimiento de las funciones y objetivos de la ADRES.

Que con el fin de garantizar el cumplimiento de lo dispuesto por las normas citadas anteriormente, se hace necesario establecer el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1°. Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Establecer el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, como un órgano de asesoría y coordinación de la Entidad para la definición y diseño de estrategias, políticas y lineamientos orientados a la determinación, implementación, adaptación, funcionamiento, fortalecimiento y mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno de la ADRES, así como del análisis del cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, generando recomendaciones sobre los correctivos necesarios para garantizar razonablemente el cumplimiento de la misión institucional.

Artículo 2°. Integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de ADRES estará conformado por los siguientes funcionarios, quienes concurrirán con voz y voto y serán miembros permanentes:

1. El Director General o su delegado, quien lo presidirá.

 El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos, que también participa como representante de la Alta Dirección para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno.

 Los representantes del nivel directivo designados por el Director General, son los siguientes:

El Director (a) Administrativo (a) y Financiero (a).

El Director de Liquidaciones y Garantías

El Director de Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones.

El Jefe de la Oficina de Control Interno participará con voz pero sin voto en el Comité y ejercerá la Secretaría Técnica.

Parágrafo 1º. El Director (a) Administrativo (a) y Financiera presidirá el Comité, en ausencia del Director General.

aun

Continuación de la Resolución: "Por el cual se conforma el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) – ADRES"

Parágrafo 2º. Con excepción de las delegaciones previstas en este artículo, la participación de los representantes designados por el Director General es indelegable y obligatoria. La inasistencia sin justificación previa presentada ante el despacho del Director General será causal de mala conducta.

Parágrafo 3º. Los servidores públicos de la ADRES que sean citados por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno a que hace referencia la presente Resolución, están obligados a atender dicha citación y su inasistencia sin previa justificación será causal de mala conducta.

Parágrafo 4°. Cualquier persona podrá ser invitada, con voz, pero sin voto, a las sesiones del Comité con el fin de contribuir al mejor desarrollo de su objeto y funciones.

Artículo 3º. Periodicidad de las sesiones. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno sesionará como mínimo dos (2) veces en el año.

Parágrafo 1°. El quorum deliberatorio y decisorio del Comité se constituirá con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros. De cada una de las sesiones del Comité se levantarán actas y sus recomendaciones y determinaciones serán de obligatorio cumplimiento.

Artículo 4º. Funciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Corresponde al Comité desarrollar las siguientes funciones:

- a) Evaluar el estado del Sistema de Control Interno de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud –ADRES y aprobar las modificaciones, actualizaciones y acciones de fortalecimiento del Sistema a partir de la normatividad vigente, los informes presentados por el jefe de la Oficina Asesora de Control Interno, organismos de control y las recomendaciones del equipo MECI.
- b) Aprobar el Plan Anual de Auditoría de la Entidad presentado por el jefe de la Oficina Asesora de Control Interno, hacer sugerencias y seguimiento a las recomendaciones producto de la ejecución de dicho Plan de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto de Auditoría.
- c) Aprobar el Estatuto de Auditoría Interna y el Código de Ética del Auditor, así como verificar su cumplimiento.
- Revisar la información contenida en los estados financieros de la Entidad y hacer las recomendaciones a que haya lugar.
- e) Servir de instancia para resolver las diferencias que surjan en desarrollo del ejercicio de auditoría interna.
- f) Conocer y resolver los conflictos de interés que afecten la independencia de la auditoría.
- g) Someter a aprobación del Director General la política de administración del riesgo y hacer seguimiento, en especial a la prevención y detección de fraude y mala conducta.
- h) Realizar la revisión y seguimiento del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad, en cumplimiento del mandato constitucional, legal y las normas técnicas aplicables, incluyendo las decisiones y acciones relacionadas con la mejora de la gestión, con el fin de garantizar la eficacia, eficiencia, transparencia y efectividad en el cumplimiento de sus fines sociales.

Continuación de la Resolución: "Por el cual se conforma el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) – ADRES"

- i) Analizar el seguimiento efectuado por la Oficina Asesora de Control Interno al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República y efectuar las recomendaciones del caso.
- j) Las demás asignadas por el Director General de la Entidad.

Parágrafo: El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno ejercerá sus funciones con fundamento en los informes, propuestas, estudios y/o análisis que preparen las dependencias de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud –ADRES-, quienes serán los responsables de suministrar, según la materia de que se trate y la naturaleza de las funciones de cada área, la información que aquel requiera para decidir.

Artículo 5°. Son funciones del Secretario Técnico del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno las siguientes:

- Convocar y citar a los miembros e invitados a cada una de las sesiones del
 Comité
- Elaborar las actas de cada sesión del Comité para la firma del Director General de la Entidad o su delegado y el Secretario del Comité, dentro del mes siguiente a la correspondiente sesión.

Verificar el cumplimiento de las decisiones adoptadas por el Comité.

- 4. Elaborar el orden del día a tratar en la sesión, en coordinación con el Director General o su delegado.
- Las demás que le sean asignadas por el Comité.

Artículo 6°. Vigencia El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

0 9 MAR 2018

CARLOS MARIO RAMIREZ RAMIREZ

Director General de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES

Elaboró: Diego Santacruz Santacruz Revisó: Edido Mora Gómez Aprobó: Gisalla Rivera Sarmiento

		ria de		Enero	F	ebrero		Marzo	A	bril		Mayo		Junio	Ju	ılio	Agos	to S	eptiem	bre	Octu	bre	Novie	mbre	Dici	iembre	PORCENTAJE
ADRES TITULO DE LA AUDITOR	Planead o/Ejecut ado	Líder d Ia Auditor	1 2	3		2 3 4	4 1	2 2	4 1 3	3	1	2 2	4 1	2 2 4	1 2	3 4	1 2	2 4 1			, ,	3 4	1 2	3 4	1 2	2 4	DE AVANCE ACTIVIDAD
INFORMES POR REQUERIMIENTO LEGAL EXTERNOS - IRLE		~	11 2	3	4 [1]	2 3 1	+ 1	2 3	4 1 2	3 6	+ 1	2 3	4 1	2 3 4	1 1 2	3 4	1 2 .	<u> </u>	2 3	141.	1 2	3 4	1 2	3 4	1112	2 3 4	0,0%
Formulación y Seguimiento al Plan de Mejoramiento con la Contraloría General de l	a P	Ligia		2		ТТ	Т								1	6									П	ТТ	1
República, cargue al SIRECI e informe de acciones cumplidas. RESOLUCIÓN		Andrea					_				\perp					Ť					\perp						0%
REGLAMENTARIA 042 DE 2020 - RESOLUCIÓN 0762 DE 2020. Circular 5 de 2019. Enero y Julio	E	Flórez Cubillos																									
,	P	Ligia		3		$\overline{}$	+				\pm					7		+			+					+	1
Seguimiento al Plan de Mejoramiento con la Superintendencia Nacional de Salud. 2019 Trimestral.	_	Andrea Flórez		_	-	-		\vdash			+						-				+						0%
Timesca.		Cubillos									Ш																
Seguimiento al Plan de Mejoramiento con la Superintendencia Nacional de Salud -	P	Ligia Andrea			П	4		8		12		1	4	15		18											
Reintegros 2021- Mensual.	E	Flórez																									0%
		Cubillos Ligia			-+		_								+			-			+	_		_	\vdash		
Seguimiento a la Gestión Contractual - Reporte en SIRECI. Envío de memorando	<u> </u>	Andrea	5	<		R		R		R		R		R		R	i	9	R			R		R		R	0%
observaciones a seguimiento cuando sea el caso.	E	Flórez Cubillos																									""
	P	Ligia		₹	- i i	R	十	R		R	\top	R		R	i i	R			R			R		R	Ħ	R	-
Seguimiento a Obras Civiles - Reporte en SIRECI.	F	Andrea Flórez			-H	_	_				+				+						+					_	0%
		Cubillos																									
	P	Ligia Andrea		₹												R											l
Seguimiento a los procesos penales - Reporte en SIRECI. Enero y julio	E	Flórez									\top																0%
	- D	Cubillos Ligia		,	-	+	+			-	+				++-	R			\vdash		++	++		_		++-	=
Seguimiento a Acciones de Repetición - SIRECI	r	Andrea		`	-						Ш					R											0%
Seguimento d'Acciones de Repetición SARESA	E	Flórez Cubillos																									""
Expedir certificación dirigida a la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL	P	Cubinos			T	11					T	i i			T						11				Ħ	11	-
ESTADO sobre registro de gestión e información Litigiosa en el Sistema Único de								9									19										
Gestión e Información Litigiosa del Estado(E-KOGUI) , en cumplimiento a lo ordena	do F	Diego Guerra			-	+					+	\vdash			+						+		+		\vdash	+	0%
por el Decreto 1069 de 2015 y Circular Externa 05 de 2020 y el instructivo # 11 de enero de 2022	· [-	Guerra																									
											\perp										44						
Formulación de encuestas, revisión de documentación, valoración cuantitativa - cualitativa y elaboración del Informe Anual de Control Interno Contable de la ADRE	s. P	Cesar				5																					
Entregar a la CGN (A través del CHIP). Resolución 193 de 2016. Febrero 28 de 202	2 =	Joaquín Sopo									+				++-	\vdash											0%
(URA) - Seguimiento asuntos sobre procesos contables - Instructivo 001 de 24 dic	de	Segura																									
2021 Formulacion de encuestas, revision de documentacion, valoracion cuantitativa -	_ P					6					T	i i			T						11				Ħ	11	-
cualitativa y elaboración del Informe Anual de Control Interno Contable de la ADRE Entregar a la CGN (A través del CHIP). Resolución 193 de 2016. Febrero 28 de 202	5.	Carlos																									0%
(UGG) (Obligación 2 - Carlos) - Seguimiento asuntos sobre procesos contables -	_ E	Nova																									
Instructivo 001 de 24 dic de 2021	- P		+++				_	R		++	+				++		++	++		++	+		+			++	-
Acompañamiento y Consolidación del Informe de Rendición de la Cuenta Fiscal Anu y envío a la Contraloría General de la República RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA 04;	al l	Equipo OCI/Ligia						- 1																			
DE 2020. A través del SIRECI antes del 9 de Abril 2021. Nota: Verificar cargue	E	Andrea			-						+										+						0%
nformación PDF notas estados financieros (Obligación 4)		Flórez																									
Medición del desempeño institucional y del Sistema de Control Interno a través del	P	Lizeth	Tii	i	T i	T T		R			T	i i			i i		i i	ii	i i		ii	ii	ii	i	i i	i i	
formulario único de reporte y avance de la gestión (FURAG)	E	Lamprea Méndez			$-\Box$	+					+										+						0%
	-				-++	+					+				++		++	++			+	++				++	
Formulario de personal y costos en el CHIP. Verificar fecha de reporte en CHIP (Enero-Febrero de cada vigencia) Resolución Orgánica 007 de 2016 la cual		Lizeth Lamprea			\perp				R		ш																0%
reglamenta la rendición de información para la contabilidad presupuestal y del tesc	ro E	Méndez																									""
Verificación del cumplimiento de la normatividad relacionada con el licenciamiento	_{do} P	Lizeth			$\overline{}$	\pm	1	0			十一				1 						廿					11	-
software y hardware. Entregar a Dir. Nal. De Derechos de Autor.	E	Lamprea			-	+					+				++	\vdash		+			+				\vdash	++	0%
	-	Méndez				+	_			-	+				++-	\overline{H}	\rightarrow	++	\vdash		+	_	+			++	
Reporte a la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República de posibles actos de corrupción o irregularidades (Directiva Presidencial No. 01 del 18	ľ	Jefe de la																									
de febrero de 2015. Cuando aplique).	E	OCI									\top																1
	P	Ligia			$\overline{}$	7					\top						2	0			+ +		\pm				=
Informe Sectorial - Ministerio de Salud		Andrea Flórez			$-\!\!+\!\!\!-\!\!\!\!+$			$\sqcup \sqcup$			\perp				\perp	$\sqcup \sqcup$		_							\vdash	\perp	0%
	E	Cubillos																									
Constitution to Designation of the Assessment CONT. DATE	P	Orlando								R								R								R	201
Seguimiento Racionalización de tramites en el SUIT - DAFP	E	Sabogal									П																0%
	Р	lefe de la	+++		+	R					\top	\vdash			 								+	\vdash	\vdash		1
Informe Ejecutivo Anual. Decreto 648 de 2017 -A rticulo 2.2.21.1.4. Informe al Ministro de Salud - Sistema de Control de la ADRES		OCI/Lizeth			$\sqcup \sqcup$						Ш					$\sqcup \sqcup$											0%
ministro de Salud - Sistema de Control de la ADRES	E	Lamprea			L						⊥∣														$\Box \bot$	$\perp \perp$	
	P	Ligia		R												R						T					
Validación Exitosa - Semestral - SNS - Circular 6	E	Andrea Flórez				+	+	+++			+	\vdash							\vdash				+	\vdash	\vdash	++	0%
	ľ	Cubillos									Ш																

	_																_
Validación Suitana Trimantural CNC Circulas C. Barlamaniana	P	Ligia Andrea	R			R			R		П	R		П	П	00/	
Validación Exitosa - Trimestral -SNS - Circular 6 - Reclamaciones	E	Flórez														0%	-

Validación Exitosa - Reporte mensual Superintendencia Nacional de Salud - Circular 13 de 2020. Recobros	P E	Ligia Andrea Flórez Cubillos		R			R	F	₹		R	Н	R		R		R		R	H	R			R	\vdash	R		R		0%
Seguimiento y Evaluación Mapa de Riesgos de Corrupción. Ley 1474 de 2011- Decreto 124 del 2016- Guía para la Gestión de Riesgos de Corrupción 2015. (17 de enero - 14 de mayo - 14 septiembre)	P E	Lamprea/ Orlando Sabogal	1									13								2′	1									0%
VINCULACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - Decreto 1083 de 2015	P E	Lizeth Lamprea Méndez					R																							0%
INFORMES POR REQUERIMIENTO LEGAL INTERNOS - IRLI																														0,0%
Evaluación Institucional por Dependencias Plan de Acción y Plan Estratégico en	Р	César Sopó/		3			П					П	П							П	П	\Box			П		Т	П		
cumplimiento de la Ley 909 de 2004, artículo 39, Decreto 1083 de 2015, y acuerdo No. CNSC - 20181000006176 de 2018, Decreto 612 de 2018. (Evaluación anual se efectuará respecto del año anterior durante el mes de enero de la siguiente vigencia a mas tardar el 30 de enero de cada año)	E	Orlando Sabogal/Liz eth										H																		0%
Verificar cumplimiento de la publicación del Plan de Acción del año siguiente e informe de gestión de la vigencia anterior, presupuesto desagregado.	Р	Lamprea/C Lizeth - Lamprea				R						Ħ																		0%
Democratización de la Administración pública. (Artículo 74 de la Ley 1474 de 2011).	E	Méndez																		Ш										
Seguimiento a las medidas de austeridad en el gasto público en ADRES (Decreto 1737 de 1998 - 2209 de 1998 - Directiva 09 de 2018 Presidencia de la Republica). Informe Trimestral al Director - DECRETO 1009 14 de julio 2020. Decreto 984 de 2012.	P E	Cesar Joaquín - Sopo Segura							5								8						1	14						0%
Seguimiento a la Ley de Transparencia 1712 de 2014. Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015 RESOLUCIÓN NÚMERO 001519 DE 24 DE AGOSTO DE 2020 Evaluación auditorias de accesibilidad web, conforme a la norma técnica NTC 5854.	P E	Lizeth - Lamprea Méndez										\blacksquare									13				\blacksquare					0%
Ley de Cuotas encuesta Participación de la Mujer en los niveles decisorios de la Administración Pública- Circular No. 004 de 2019 Función Publica (Antes del 13 de	P E	Lizeth - Lamprea										\forall	$\frac{1}{1}$							R										0%
septiembre). Realizar un informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno de ADRES y publicarlo en la página Web. Circular Externa 100-006 de 2019 - Decreto 2106 de 2019 art 156. Adicionar ejecutivo de la circular 010 de CNSC	P	Méndez César Sopó/ Orlando Sabogal/Liz		2													9													0%
Seguimiento Acuerdos de Gestión Talento Humano. Decreto 1083 de 2015 Artículo 2.2.13.1.6 Acuerdo de Gestión 2.2.13.1.10 Seguimiento	P E	eth Lizeth - Lamprea Méndez					4					Ħ	+																	0%
Seguimiento al cumplimiento del Articulo 76 de la ley 1474 de 2011. Atención al Ciudadano y PQR	P E	Diego Guerra											7													16				0%
Arqueo Caja Menor - ADRES- 2019. Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.5.12	P E	Cesar Joaquín _ Sopo Segura										\sqcup	$\perp \! \! \! \! \! \! \! \! \! \! \! \! \! \! \! \! \! \! \!$											#	=					0%
Seguimiento Avance y Gestión Plan de Acción Oficina de Control Interno. Riegos e indicadores de Proceso. Evaluación Trimestral	P E	Lizeth _ Lamprea Méndez							F	?								R										R		0%
Seguimiento Implementación Circular 06 del 2018 Supersalud. Seguimiento a los subsistemas de riesgos - ejecución de controles. (Obligación 7 - Carlos)	P E	_ Carlos Nova																	10											0%
Seguimiento Plan Anticorrupción. Componentes: Metodología para la identificación de riesgos de corrupción, Estrategia Anti trámites, Rendición de cuentas, Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, (trimestral), en concordancia con el mapa de riesgos Estrategia para la construcción de Riesgos DAFP (18 de enero - 14 de mayo - 14 septiembre)	P E	Orlando - Sabogal	1									6									12									0%
Verificación del envió de Estados Financieros definitivos de ADRES con corte a 31 de diciembre de 2020, con destino al Departamento Nacional de Planeación y a la Dirección General del Presupuesto Nacional del Ministerio de Hacienda a más tardar el 31 de marzo del presente año.	P E	Cesar Joaquín Sopo Segura								R																				0%
Vernicación cumplimiento Resolución Organica 035 de 2020 de la Contraiona Generar de la República "Por la cual se reglamenta la rendición de información por parte de las entidades o particularies que manejen fondos o bienes públicos, en todos sus niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos para el seguimiento y el control de las finanzas y contabilidad públicas" - Contabilidad Presupuestal - URA - UGG. Resolución Orgánica 048, del 30 de junio de 2021 de la CGR, se amplió el plazo para la rendición de la programación y ejecución presupuestal del primer trimestre de 2021 a corte 30 de junio con plazo de reporte	P	Cesar Joaquín Sopo Segura																		R										0%
30 de anosto. Seguimiento a la ejecución de pagos relacionados con la contratación de la Entidad.	P E	Orlando Sabogal			R		R		R		R	Ħ		R		R		R		R		R		R			R		R	0%
Alerta reporte SACI - Sistemas de Alertas de Control Interno	P E	-										H																		

Seguimiento implementación Guia de Conflicto de Interés	P	Cesar Joaquín							\Box				11	Т			П	Т	П	П	0%	
Seguimiento implementación Guia de Conflicto de Interes	E	Sopo							\Box								\Box		П	Ш	0%	
Seguimiento a la implementación de la Política de Daño Antijuridico - Circular Externa	Р	Diego				R											$\lceil \rceil$				0%	

03-60-5019	E	Guerra								$\perp \perp$						\perp													
AUDITORÍAS INTERNAS DE GESTIÓN - AIG																											0	,0%	
	Р	Orlando				1										П							H						1
VERS - Reintegro de Recursos Apropiados o Reconocidos Sin Justa Causa (Reintegro diferentes al aseguramiento recobros - reclamaciones)	E	Orlando . Sabogal														П												0%	
						П	П									2							11	П					1
VALR - PROCEDIMIENTO DE DEVOLUCIÓN DE APORTES SANEAMIENTO VIGENCIA AÑO 1994-2011 POR EL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN		OrlandoSabogal																										0%	
l SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO (NO AUDITORIA) - SECI		ļ																									0	,0%	
	Р	Lizeth											13																
Evaluación auditorías de gestión conforme a la norma técnica NTC 6047 de infraestructura.	E	— Lamprea Méndez														П												0%	
	Р	Diego																						П		27			1
Evaluación proceso de comunicación Evaluar la efectividad de los mecanismos de información interna y externa (disponibilidad, confiabilidad, integridad y seguridad	E	Guerra																										0%	
	P	Cesar Joaquín				4												18										0%	
Seguimiento Ejecución presupuestal Ingresos y Gastos - URA	E	Sopo Segura														Ш												0 70	
_	Р	Carlos — Nova				3				Ш						15												0%	
Seguimiento Ejecución presupuestal Ingresos y Gastos - UGG (Obligación 1- Carlos)	E	Nova			\perp	0%											\perp						$\perp \perp$	Ш					╛
	Р	_ Carlos Nova			\perp		$\perp \perp$					\perp			16		\perp						$\perp \perp$				_	0%	ENV
Seguimiento Procedimiento Generación de Estados Financieros - UGG (Obligación 5)	E	Cesar	\perp				11			\perp		1		4			\perp						+	Ш			_		A YU
	Р	_ Joaquín Sopo			\perp		++	+		+	\perp	+	\perp	-		+	+		20		-		++				_	0%	
Seguimiento Procedimiento Generación de Estados Financieros - URA	E	Segura								+						+							+	+					4
Informe de Seguimiento a la ejecución del Plan de Acción Integrado (13 Planes) +	Р	Diego Guerra/Car los											14															0%	
Plan Estrategico Institucional	E	Nova/Orlan do Sabogal																										0 70	
		Orlando																			23								1
Evaluación a una muestra de contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, y otras modalidades (Obligación 1- Diego)		Sabogal																										0%	
	Р	_ Diego							6										21										1
Evaluación a una muestra de contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, y otras modalidades (Obligación 1- Diego)	E	Guerra																										0%	
	Р	Lizeth — Lamprea			2		11				$\perp \perp$	\perp	$\perp \downarrow$				19						$\perp \perp$					0%	
Aplicación Herramienta de Autocontrol (Plan de Acción)	E	Méndez					++	++			++	+	\perp			\perp			\perp		\vdash		++	\perp					4
Seguimiento Circular 010 - CNSC - Seguimiento	P E	_ Diego Guerra		1								+		+		+							+	+			-	0%	
Sequimiento Circular 010 - CNSC - Sequimiento VALR - Presupuestos Máximos	Р	Orlando														+ 1								2	6			0%	1
VALK - Presupuestos Maximos	E	Sabogal																										0%]
VALR - Recobros - Acuerdo Punto Final + VALR Suscripción de contratos de transacción_V01	P	Cesar Joaquín .														Ш								2	7			0%	
VALR y GERP Seguimiento a Pagos del reconocimiento de los servicios y tecnologías no financiadas con la UPC (Análisis de pagos desde la ordenación del gasto)	E	Sopo Segura																										0%	GUI RM
VALR y GERP Seguimiento a Pagos de Reclamaciones (Análisis de pagos desde la ordenación del gasto)		Carlos — Nova														\blacksquare			\prod					2	8			0%	
GETH - Planeación y seguimiento Plan Estratégico del Talento Humano - Seguimiento al fortalecimiento de la meritocracia - ley 2013 de 2019 - Circular 017 de nov de 2017 - Decreto 1083 de 2015 art 2.2.17.1		Diego Guerra				+													+	Ŧ	2	24						0%	
GJUR Cobro activo y Constitución del Titulo Ejecutivo (Obligación 1 - Diego)		Diego Guerra	+		+			+							17									\blacksquare				0%	1
		Lizeth Lamprea			+	+	++	+			111		+						+	+			+	+	\vdash		+		1

Seguimento Ejecución Convenio OE1		Méndez/Orl ando Cesar				П												1				U-70
Plan de Mejoramiento - Estados Financieros URA - Cuentas por cobrar		Joaquín Sopo Segura						7														0%
OSTI - Control de Acceso		Orlando Sabogal						8														0%
RIFU - Identificación del Recaudo MUI Web + GEPR Conciliaciones Bancarias		Carlos Nova							10				Н		H							0%
OFAS - Compra de Cartera (Recaudo última compra 2020)		Joaquín Sopo Segura								12												0%
GPAD - Gestión y Prevención de Asuntos Disciplinarios. Todos los procedimientos (Obligación 1 - Diego)	P E	Diego Guerra			5	H												+	H		+	- 0%
OSCTI -Seguimiento Vulnerabilidades ADRES	P E	Lizeth - Lamprea Méndez						9											H			0%
Contrato 5170 - CO - marzo de 2021 BID - Contrato Nro. 9072 - CO - noviembre de 2020 BIRF	P E	Carlos Nova														22		-				0%
Contrato CN01-0132-Sept2014 - Clínica El Bosque	<u>Р</u>	Carlos Nova				H					H						25		H	\blacksquare	-	0%

seguimiento Programa de Gestión Documental (Incluir 2023) P AUDITORÍAS AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - ASIG Auditoría Interna al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo- SGSST E	0,0%
Auditoría Interna al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo- SGSST Auditoría Interna al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo- SGSST E Méndez Verificación, Seguimiento a la Implementación de Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI. Ministerio de las TIC. + Resolucion 0500 de 2021 E Méndez SEGUIMIENTOS PLAN DE MEJORAMIENTO OCI - SPM Seguimiento mensual en EUREKA a Planes de Mejoramiento Equipo OCI OTRAS ROLES DE LA OCI Atención a la CGR, coordinación y consolidación de respuestas de los requerimientos emitidos por este ente de control, acompañamiento en la formulación de planes de mejoramiento en respuesta a las auditorías. P Lizeth Lamprea Méndez D Ligia Andrea Minica Mandrea E Cubillos P Ligia Andrea E Cubillos P Ligia Andrea F Ligia Ligia Ligia Ligia F Ligia Andrea F Ligia Ligia F Ligia	0,0%
Auditoria Interna al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo- SGSST P	0%
Auditoría Interna al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo- SGSST E Méndez Verificación, Seguimiento a la Implementación de Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI. Ministerio de las TIC. + Resolucion 0500 de 2021 E Méndez SEGUIMIENTOS PLAN DE MEJORAMIENTO OCI - SPM Seguimiento mensual en EUREKA a Planes de Mejoramiento Equipo OCI OTRAS ROLES DE LA OCI Atención a la CGR, coordinación y consolidación de respuestas de los requerimientos emitidos por este ente de control, acompañamiento en la formulación de planes de mejoramiento en respuesta a las auditorías. P Lizeth Lamprea Méndez E Ulizeth Lamprea Méndez E Ulizeth Andrea Flórez Flórez C Ubillos Lizeth P Ligia Andrea Flórez E Ucivillos Lizeth	0%
Verificación, Seguimiento a la Implementación de Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI. Ministerio de las TIC. + Resolucion 0500 de 2021 E Méndez SEGUIMIENTOS PLAN DE MEJORAMIENTO OCI - SPM Seguimiento mensual en EUREKA a Planes de Mejoramiento Equipo OCI OTRAS ROLES DE LA OCI Atención a la CGR, coordinación y consolidación de respuestas de los requerimientos emitidos por este ente de control, acompañamiento en la formulación de planes de mejoramiento en respuesta a las auditorías. P Lizeth Lamprea Méndez E quipo OCI Figia Andrea Flórez E Cubillos P Lizeth P Lizeth	
SEGUIMIENTOS PLAN DE MEJORAMIENTO OCI - SPM Seguimiento mensual en EUREKA a Planes de Mejoramiento Equipo OCI OTRAS ROLES DE LA OCI Atención a la CGR, coordinación y consolidación de respuestas de los requerimientos emitidos por este ente de control, acompañamiento en la formulación de planes de mejoramiento en respuesta a las auditorías. P Ligia E Cubillos P Ligia P Ligia Flórez Cubillos	0,0%
OTRAS ROLES DE LA OCI Atención a la CGR, coordinación y consolidación de respuestas de los requerimientos emitidos por este ente de control, acompañamiento en la formulación de planes de mejoramiento en respuesta a las auditorias. P Ligia Andrea Flórez Cubillos P Lizeth	0,0%
Atención a la CGR, coordinación y consolidación de respuestas de los requerimientos emitidos por este ente de control, acompañamiento en la formulación de planes de mejoramiento en respuesta a las auditorías. P	0,0%
Andrea emitidos por este ente de control, acompañamiento en la formulación de planes de mejoramiento en respuesta a las auditorías. P Andrea E Cubillos P Lizeth	
Test de Percepción de Integridad E Méndez	0%
Mensaje de autocontrol al interior de la entidad. (Plan de Acción) P Lizeth Lamprea Méndez E Méndez	0%
Boletín a cargo del CICCI fomentando la divulgación e implementación de la política de administración del riesgo E Méndez	0%
Actualización de documentos Código de ética y estatuto auditoría - Guía de Calidad - Programa de aseguramiento - Política de Sistema de Control Interna - Analítica de Datos - Actualización de Riesgos OK Programa de aseguramiento - Política de Sistema de Control Interna - Analítica de h lamprea	0%
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno Institucional y ejercicio de la Secretaría Técnica del Comité. E Lamprea	0%
Asistencia Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Entidad P Jefe de la OCI E OCI	
Asistencia Comité de Contratación P Jefe de la OCI	
Asistencia Comité Institucional de Gestión y Desempeño P Jefe de la OCI	
Asistencia Comité Técnico de Sostenibilidad Contable P Jefe de la OCI	
Asistencia Comité Sectorial P Jefe de la OCI	
Asistencia Comité Directivo P Jefe de la OCI E OCI	
Asistencia Comité de Cartera P Jefe de la	
Planeación 2023	
JORNADAS DE CAPACITACIÓN	
Capacitación Avance Sistema de Control Interno - 1 Semestre 2022 - EUREKA P Equipo OCI	
Capacitación Avance Sistema de Control Interno - 2 Semestre 2022 - EUREKA P Equipo OCI	
Reuniones de concertación y Actualización Procedimiento Programa de Aseguramiento de la Calidad - EUREKA Reuniones de concertación y Actualización Procedimiento Programa de Equipo OCI	
Actualización del Procedimiento Programa de Aseguramiento de la Calidad - EUREKA E Equipo OCI	
Seguimiento Cuatrimestral Plan Anticorrupción - EUREKA P Equipo OCI	
Seguimiento Plan Anual de Auditorías - EUREKA Equipo OCI	
Ejecución de CICCI - EUREKA Equipo OCI	



Vo Bo JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO